

# **CONTENIDOS MINIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.**

## **Programaciones didácticas 2017/2018 CEPA Isilus Seseña**

**CLAUSTRO CEPA ISILUS DE SESEÑA**

### 3.2. LA ESPAD

La educación secundaria para adultos a distancia es una modalidad de enseñanza destinada a mayores de edad (o que la adquieran en el año natural en que inician sus estudios en el centro) que desean obtener el título de Graduado en ESO.

#### 3.2.1. INTRODUCCIÓN

La entrada en vigor para el curso 2017-2018 del nuevo currículo y proceso de evaluación de ESPAD (legislación publicada a lo largo de este año 2017) produce unas circunstancias un tanto especiales.

Estos hechos van a determinar que se prolongue, de forma transitoria, la estructura de las programaciones 2016-2017.

A la vez, durante el curso, el centro elaborará unas nuevas programaciones conforme a la nueva regulación, fruto de una reflexión (si es posible solicitaremos un Grupo de trabajo de formación para llevarlo a término),

que permita adaptar las metodologías y la atención a la diversidad a las características y necesidades de nuestro alumnado.

A continuación extractamos la legislación recientemente publicada, que ha dado lugar a esta decisión:

**Resolución de 14/07/2017, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se modifica la Resolución de 25/05/2017, por la que se dictan instrucciones para la implantación del nuevo currículo establecido en la Orden 94/2017, de 12 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las Enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado y Graduada en Educación Secundaria Obligatoria. [2017/8690]**

- **Modificación de la instrucción segunda** de la Resolución de 25/05/2017, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se dictan instrucciones para la implantación del nuevo currículo establecido en la Orden 94/2017, de 12 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las Enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado y Graduada en Educación Secundaria Obligatoria:

**La implantación del nuevo currículo** regulado por la Orden 94/2017, de 12 de mayo **se realizará para la modalidad a distancia en el curso académico 2017-2018. Los centros dispondrán del curso académico 2017-2018 para adecuar las programaciones didácticas** de la Educación Secundaria para personas adultas en la modalidad a distancia a lo dispuesto en la Orden 94/2017, de 12 de mayo.

- **Modificación de la instrucción cuarta de la Resolución de 25/05/2017.** Evaluación:

Durante el curso 2017-2018 los procesos de evaluación en la Educación Secundaria para personas adultas se desarrollarán en consonancia con las instrucciones anteriores, y de manera especial (con lo derivado de la instrucción tercera)

**3ª Con carácter transitorio, en tanto se actualizan los recursos didácticos** disponibles para su aplicación en la Educación Secundaria para personas adultas a distancia, **durante el curso 2017-2018, el proceso de enseñanza-aprendizaje en esta modalidad se podrá sustentar en los actuales materiales didácticos** disponibles tanto para el alumnado como para el profesorado.

##### 3.2.1.1 Características de la enseñanza a distancia

Numerosos alumnos que se matriculan en esta modalidad, no pueden asistir a clase. Esta peculiaridad nos ha llevado a tomar algunas decisiones que implican poner en práctica actuaciones que favorezcan el acceso a la información, la interacción y la ayuda/asesoramiento de este alumnado a través de sistemas alternativos. Internet, tutorías individualizadas en horario de mañana o el teléfono son medios que sirven a este fin.

### 3.2.1.2 Características del alumnado de ESPAD

El alumnado matriculado en los Centros de Educación para Adultos, y en concreto el alumnado de ESPAD, tienen determinadas **características especiales distintas** al alumnado matriculado en otros tipos de centro educativo.

Algunos de los elementos que les caracterizan son:

- La diferencia de edades (entre 17 y 70 años).
- La heterogeneidad de motivaciones para matricularse en estas enseñanzas.
- Su extracción socio-cultural diversa.
- El nivel económico que rodea al alumno.
- La disparidad de conocimientos de partida.
- Las múltiples experiencias escolares previas y las emociones asociadas a las mismas.
- La disparidad del tiempo transcurrido desde el último periodo en que estuvieron escolarizados.

De analizar estas características se deduce la necesidad de dedicar un tratamiento más individualizado a estas personas, ello va a determinar nuestra labor docente.

Nos obliga a prestar una atención especial a la programación de nuestras actividades, haciendo uso de recursos específicos para facilitar al alumnado la consecución de los objetivos propuestos y evitar, en lo posible, el principal problema de estos alumnos: el abandono de los estudios. También nos induce a reflexionar detenidamente acerca de la acogida, la evaluación inicial, la tutoría, la orientación, los procedimientos, la metodología y la programación de los ámbitos de conocimiento que nos proponemos impartir a lo largo del curso.

### 3.2.1.3. SISTEMA DE EVALUACIÓN INICIAL EN ESPAD Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La preocupación por la mejora de los resultados y por el abandono de la enseñanza por nuestros alumnos, nos ha llevado a realizar distintos estudios y formación relativa a profundizar en cuáles son las variables que afectan, y por tanto a que podríamos hacer para mejorar ambos aspectos.

Algunos de los factores a considerar son:

- El desconocimiento de la mecánica de la enseñanza.
- Ciertos rasgos de conducta o falta de hábitos.
- Su nivel de competencia en relación con los niveles necesarios en el módulo.
- Las expectativas relacionadas con las posibilidades reales.
- Sus habilidades de planificación y estudio.

Es por esto que realizamos algunas actuaciones que vamos a enumerar:

- Realizamos dos reuniones iniciales y un documento explicativo acerca de la enseñanza que divulgamos por medios informáticos y también en papel.
- Establecemos horarios de atención individualizada o les buscamos para darles información cuando detectamos conductas que les harían perder el tiempo o abandonar.
- Realizamos una encuesta con preguntas individualizadas que nos permitan evaluar los factores personales de riesgo de fracaso o abandono. En ella se hacen preguntas sobre conocimientos instrumentales básicos.
- Una vez analizados los datos les reorientamos en función de los resultados hacia distintos recursos:
  - Ampliar su Horario para asistir al grupo de Competencias básicas II refuerzo para trabajar los conocimientos a la base de las asignaturas.
  - Solicitar ayuda a los profesores y asistir a las Tutorías individualizadas.
  - A aquellos que tienen un importante desconocimiento o dificultades en el manejo de los ordenadores: Curso de Ofimática básica.

- Alumnos que en los cursos superiores se sienten inseguros. La posibilidad de asistir a cursos inferiores como oyentes (sin interferir en la marcha de la clase).
- Trabajar en horario de orientación distintas habilidades de estudio y procesamiento de la información.
- Realizar una evaluación que les permita promocionar a cursos superiores si tienen adquiridas competencias en una o varias materias.

También les invitamos a que utilicen los distintos recursos si ellos lo consideran oportuno.

Una vez iniciadas las clases realizamos un control de asistencia y de satisfacción que nos permita detectar los abandonos y ponernos en contacto con ellos para ofrecerles soluciones.

Las medidas aplicadas son reversibles cuando se estime que no están cumpliendo con su función de ayuda.

### 3.2.1.4. ORIENTACIÓN Y CONSEJO ORIENTADOR

A lo largo del curso se orientará a los alumnos hacia otras medidas de atención o hacia otros estudios.

Este proceso tiene especial relevancia en el Módulo 4. Cuando está próximo a la finalización el curso se realizarán entrevistas individualizadas del orientador con los alumnos para establecer cuáles son sus capacidades, preferencias, conocimientos, experiencias... y en base a ello elaborar un consejo orientador.

### 3.2.2.ASPECTOS COMUNES QUE AFECTAN A TODAS LAS MATERIAS Y MÓDULOS DE ESPAD

#### Procedimientos de evaluación

Se celebrarán dos sesiones de evaluación final para cada uno de los módulos cuatrimestrales. A la última de la primera se le llamará sesión ORDINARIA y a la segunda EXTRAORDINARIA. Estas sesiones llevarán asociadas las correspondientes calificaciones del módulo.

#### Criterios de evaluación y calificación

- Toda calificación se hará sobre 10 puntos (ya sea tarea o examen).
- Se acuerda que se realizarán 2 exámenes y se entregarán dos tareas a lo largo del cuatrimestre.
- Tanto el primer examen, como la primera tarea versarán sobre el contenido del primer bloque de contenidos de cada materia o ámbito. El segundo examen y tarea se referirán a los bloques 2 y 3 de las asignaturas/ámbitos.
- Los exámenes ordinarios y extraordinarios estarán divididos en dos partes. La primera relativa a la materia impartida para el primer examen parcial y la segunda, que contendrá el temario desarrollado desde este examen parcial hasta la finalización del curso.
- Tanto las tareas, como los exámenes contribuirán con las siguientes puntuaciones a lograr los 10 puntos al final del cuatrimestre:

	Tareas	Exámenes	SUMA
<b>Primer plazo</b>	0.67	2.67	3.34
<b>Segundo plazo</b>	1.33	5.33	6.66
<b>TOTAL</b>	2.00	8.00	10.00

Para saber con qué valor contribuye la tarea o examen (puesta sobre 10) a la nota final, habrá que multiplicarla por los siguientes coeficientes:

	Tareas	Exámenes	SUMA
<b>Primer plazo</b>	0.067	0.267	0.334
<b>Segundo plazo</b>	0.133	0.533	0.666
<b>TOTAL</b>	0.200	0.800	1.000

El total es 1.000 que multiplicado por 10 (el valor máximo de una nota), nos dará una puntuación de 10. La superación de una materia se producirá cuando sea calificada con una nota de 5 puntos o superior.

- Los alumnos que suspendan el examen del primer plazo, con una nota inferior a 5 puntos, deberán realizar el segundo examen completo.

### Evaluación de las Tareas

- Evaluación de las TAREAS: La ausencia de entrega antes de la fecha límite fijada por el centro, supondrá la pérdida de la puntuación asignada a la misma. Se podrán plantear a través del AULA VIRTUAL y en las Tutorías Colectivas, actividades que supongan la implicación activa del alumnado y que se valorarán en este apartado de TAREAS, pudiendo incrementar el porcentaje del mismo sin disminuir el correspondiente al EXAMEN.
- Las fechas de entrega y de exámenes se fijarán el primer día del curso para que los alumnos puedan planificar su tiempo.
- Al final del periodo lectivo del cuatrimestre se realizará el segundo examen. A este conjunto de evaluaciones se le llamará EVALUACIÓN ORDINARIA.
- Cuando un alumno hubiera suspendido un ámbito o materia en la EVALUACIÓN ORDINARIO tendrá derecho a presentarse a una EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.
- A esta evaluación el alumno irá con todas las partes (exámenes o tareas) en las que haya obtenido una nota inferior a 5 puntos. Entendiendo que deberá presentar las tareas y/o examinarse de todo "lo suspenso".
- En los criterios de evaluación todos los departamentos establecerán como elementos a valorar la presentación, la limpieza y la corrección ortográfica.
- Las incorrecciones ortográficas descontarán del siguiente modo:
  - Por errores ortográficos 0.1
  - Por no poner las tildes 0.1 cada 10 tildes (en la asignatura de lengua 0.1 cada 5 tildes).

### Tareas:

- Se definirá un formato de realización estandarizado que incluirá una portada en la que se especificará el nombre del alumno, el ámbito o materia, el módulo, el bloque de contenido y la fecha.
- Con suficiente antelación el centro publicará en su página web las tareas que el alumnado deberá entregar para que se puedan descargar y realizar. Siempre estarán en formato WORD para que el alumno pueda modificarlas.
- La entrega se podrá hacer en papel o por vía informática.
- Las tareas entregadas se conservarán hasta el final del curso siguiente, tanto en papel como en digital.

### Orientación:

Para aprobar, recomendamos, que un alumno:

- Asista a clase (no son obligatorias).
- Entregue todas las tareas (se conciben como un entrenamiento del examen al que preceden).
- Realice a todos los exámenes (aprovechando también las convocatorias extraordinarias).

## ÁMBITO SOCIAL

La **secuenciación y temporalización** en el primer cuatrimestre de los contenidos, desarrollándose la del segundo de manera análoga será la siguiente:

### Bloque 1 La Tierra y su geografía física. Los mares. La representación de la Tierra. Los mapas.

TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 19-22 Septiembre	Tema 1. La Tierra	- El sistema solar - La Tierra en el Universo - Los movimientos de la tierra y sus consecuencias - Representación de la Tierra y coordenadas geográficas
Semana 25-29 Septiembre	Tema 2. El Relieve Terrestre	- Relieve continental

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relieve marítimo</li> <li>- Principales relieves en el mundo</li> <li>- Mapa físico de España</li> <li>- Mapa político de España</li> </ul>
Semana 2-6 Octubre Semana 9-13 Octubre	Tema 5. Los climas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Factores y elementos del clima</li> <li>- Tipos de clima y distribución mundial</li> <li>- Trabajo con climogramas</li> <li>- Mapa climático de España</li> </ul>
Semana 16-20 Octubre	Tema 6. La acción humana sobre el medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Agresiones del ser humano al medio</li> <li>- Consecuencias de las agresiones al medio</li> <li>-Soluciones</li> </ul>
24/25 Octubre	Primer parcial y entrega de Tarea 1	
<b>Bloque 2 La Prehistoria. Geografía humana: la población. Geografía urbana: la ciudad. Introducción a la Economía.</b>		
TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 23-27 Octubre Semana 30-3 Noviembre	Tema 3. Prehistoria y primeras civilizaciones urbanas (I)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso de hominización. El paleolítico</li> <li>- El Neolítico</li> <li>- Prehistoria en España y CLM</li> <li>- Arte en la prehistoria</li> </ul>
Semana 7-10 Noviembre Semana 14-17 Noviembre	Tema 4. Prehistoria y primeras civilizaciones urbanas (II)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesopotamia</li> <li>- Egipto</li> </ul>
Semana 21-24 Noviembre	Tema 3. El espacio urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Características de la ciudad</li> <li>- Funciones</li> <li>- Morfología urbana</li> </ul>
Semana 27-1 Diciembre	Tema 8 La actividad económica en un mundo globalizado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de economía</li> <li>- Actividades básicas de la economía</li> <li>- Factores de producción</li> <li>- Los sectores económicos</li> <li>- Oferta y demanda</li> </ul>
<b>Bloque 3 El mundo Clásico. Grecia y Roma. Geografía de la población.</b>		
TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 4-8 Diciembre Semana 11-15 Diciembre	Tema 7. El mundo clásico: Grecia y Roma	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grecia: evolución política, cultura, religión y arte.</li> <li>- Roma: evolución política, cultura, religión y arte.</li> <li>- Grecia y Roma en España</li> </ul>
Semana 18-22 Diciembre	Tema 8. Geografía de la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distribución de la población en el mundo y condicionantes</li> <li>- El crecimiento de la población</li> <li>-Trabajo con pirámides de población</li> </ul>
Enero	Examen final y Tarea 2	

### 3.2.3.2.1.4.1.3 Criterios de evaluación e indicadores.

1. Identificar la sucesión de los días y las noches y la existencia de los distintos husos horarios como consecuencias de los movimientos de la Tierra. Localizar un punto en el mapa conociendo sus coordenadas geográficas y reconocer las coordenadas geográficas de un punto situado en el mapa.

Este criterio valora la competencia del alumnado para entender los movimientos de la Tierra, así como la localización de diversos puntos geográficos en un mapa utilizando la latitud y longitud (objetivo 1).

2. Localizar en diferentes mapas lugares y espacios sobresalientes que sirvan para configurar el medio físico de Europa, España y Castilla-La Mancha, y que permitan observar la utilización de las coordenadas geográficas, así como profundizar en el conocimiento de la leyenda y la simbología.

Sirve este criterio para valorar la competencia del alumnado a la hora de utilizar las líneas imaginarias, a la vez que permite evaluar como averigua el significado y describe la información simbólica expresada en un mapa (objetivos 1 y 2).

3. Describir las causas más importantes que producen la desigualdad de la población en el mundo, en España y en Castilla-La Mancha.

Se valora con este criterio la competencia del alumnado adulto para observar los factores naturales y la intervención condicionante del asentamiento humano en el medio natural (objetivo 3).

4. Reconocer los cambios del Neolítico y apreciar la importancia y las consecuencias de las primeras civilizaciones urbanas en la evolución de la humanidad.

El criterio valora la competencia de identificar los cambios del Neolítico y localizar en el espacio y en el tiempo las civilizaciones de Egipto y Mesopotamia, resaltando las particulares de su organización política, económica y social (objetivos 4 y 5).

5. Identificar las culturas prehistóricas y sus manifestaciones en España y Castilla-La Mancha

Con este criterio se examina la competencia que tiene el alumnado para reconocer las culturas prehistóricas que aparecieron tanto en España como en Castilla-La Mancha y distingue las causas que las originaron (objetivo 5).

6. Exponer los cambios introducidos por las primeras civilizaciones urbanas en la evolución de la Humanidad, valorando su importancia y sus consecuencias más notables.

Este criterio sirve para evaluar la competencia de comprender y explicar, oralmente y por escrito, los cambios introducidos por estas civilizaciones y sus consecuencias (objetivo 6).

7. Concretar ejemplos en los que la intervención humana influya en el medio ambiente, analizando causas y efectos, plantear propuestas de mejora en aquellos casos en que la intervención humana tenga efectos negativos en el medioambiente.

Este criterio valora la competencia del alumnado para conocer y analizar los problemas medioambientales e interrelacionar las causas y los efectos; Asimismo valora la planificación y otras medidas que toma en colaboración con el propósito de mejorar las condiciones de vida (objetivo 7).

8. Enumerar las características de los climas de Europa, España y Castilla-La Mancha. Valorar qué factores climáticos son más favorables para el desarrollo de la vida y relacionar los paisajes que generan.

El criterio valora si el alumnado adulto, explica e identifica las características de los climas, su tipología, así como los distintos paisajes físicos y vegetales que existen en función de las condiciones climatológicas (objetivo 8).

9. Identificar las evidencias más significativas de las culturas griegas y romanas, reconociendo su influencia en nuestra sociedad actual e identificando el derecho romano como marco general y guía de nuestras leyes actuales.

Este criterio valora si el alumnado adulto conoce los rasgos de las civilizaciones griegas y romanas, la organización político-administrativa, económica y cultural y la pertenencia de Hispania a la unidad del mundo mediterráneo creado por Roma, así como el legado romano en nuestro país (objetivo 9).

10. Identificar la provincia romana como una unidad administrativa.

Con este criterio puede comprobarse la competencia para comprender la división territorial del Imperio Romano y reflexionar de forma crítica, a través del diálogo, sobre la complejidad de su funcionamiento (objetivo 10).

**11.** Identificar las diferencias más importantes entre las libertades en las sociedades romanas y griegas y las de nuestra sociedad actual.

Este criterio valora la competencia para dialogar, con rigor y actitud solidaria, por medio de un análisis, de cuestiones como el politeísmo y monoteísmo religioso, la esclavitud y la democracia. (objetivo 11).

**12.** Enumerar y explicar los factores que determinan los comportamientos demográficos.

Este criterio valora la competencia para describir, utilizando el vocabulario geográfico adecuado, las tendencias del crecimiento y explicar las causas, contrastes y problemas actuales (objetivo 12).

**13.** Dar ejemplos concretos de grupos sociales que viven en situación de desigualdad en nuestro entorno, analizando posibles causas que los determinan.

El criterio valora la competencia para analizar de manera grupal la desigualdad y sus causas, así como la aportación de medidas para superar esas situaciones sociales (objetivo 12).

**14.** Interpretar los datos que ofrece una pirámide de población, su composición y simbolismo en relación con las características de la población. Obtener tasas de natalidad y mortalidad a partir de datos concretos.

Este criterio mide la competencia para elaborar, interpretar e identificar los aspectos cuantitativos y cualitativos poblacionales representados en una pirámide (objetivo 13).

**15.** Realizar, interpretar y utilizar mapas de Europa, España y Castilla-La Mancha.

**La secuenciación y temporalización** en el primer cuatrimestre de los contenidos, desarrollándose la del segundo de manera análoga tomando como punto de partir del 8 de febrero de 2018, será la siguiente



**Bloque 4 . La Edad Media: los reinos germánicos. El islam. El feudalismo. La Península Ibérica en la Edad Media. La Baja Edad Media. El arte en la Edad Media.**

TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 18-22 Septiembre Semana 25-29 Septiembre Semana 2-6 Octubre	Tema 1. Historia Medieval (I)	- El feudalismo: sociedad, economía y poder. - El arte románico - Nacimiento y expansión del Islam - El arte gótico
Semana 9-13 Octubre Semana 16-20 Octubre	Tema 2. Historia Medieval (II) España	- El Reino visigodo - Al-Andalus - Los reinos cristianos - El legado islámico y cristiano en Castilla-La Mancha

24/25 de Octubre

Primer parcial y entrega de Tarea 1

**Bloque 5 El nacimiento de la Edad Moderna y el Renacimiento. El nacimiento de la monarquía moderna en España. El siglo XVI en España y Europa.**

TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 20-24 Noviembre Semana 27-1 Diciembre	Tema 4. El Renacimiento.	- El humanismo - El renacimiento - El estado Moderno - Reforma y contrarreforma
Semana 14-17 Noviembre Semana 30-3 Noviembre	Tema 5. Estado moderno en España	- La época de los Reyes Católicos - La época de Carlos I y Felipe II -Renacimiento en España: Arte y cultura

**Bloque 6 Descubrimiento, conquista y colonización de América. El siglo XVII en Europa y España. El Barroco.**

TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 27-1 Diciembre Semana 4-8 Diciembre	Tema 6. Descubrimiento, conquista y colonización de América	- Descubrimiento de América - Fases de la conquista - Fases de la colonización - Consecuencias sociales y económicas
Semana 11-15 Diciembre Semana 18-22 Diciembre	Tema 7. Conflictos políticos, religiosos y sociales del siglo XVII	- La crisis del siglo XVII - Los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos IV: conflictos sociales y políticos - El barroco - El siglo de Oro en España
Enero	Examen final y Tarea 2	

### Bloque 7 El nacimiento del Mundo Contemporáneo: la Ilustración. La Revolución Industrial y las Revoluciones liberales.

TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 18-22 Septiembre Semana 25-29 Septiembre	Tema 1. La Ilustración o el siglo de las Luces	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Ilustración</li> <li>- El despotismo ilustrado en Europa</li> <li>- Centralismo y reformas: la nueva dinastía de los borbones</li> <li>- Rococó y Neoclásico.</li> <li>- Arte del siglo XVIII en España: Goya</li> </ul>
Semana 2-6 Octubre Semana 9-13 Octubre	Tema 3. La Revolución Industrial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Antecedentes de la revolución industrial</li> <li>- La Revolución industrial: innovaciones</li> <li>- Consecuencias económicas y sociales</li> <li>- El movimiento obrero</li> </ul>
Semana 16-20 Octubre Semana 23-27 Octubre	Tema 4. Revoluciones liberales-burguesas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Revolución Francesa</li> <li>- Napoleón y la Europa de la Restauración</li> <li>- Revoluciones del 20.30.48</li> </ul>

24/25 de Octubre

Primer parcial y entrega de Tarea 1

### Bloque 8 Nacionalismo e Imperialismo. El Arte del Siglo XIX. La España del siglo XIX.

TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 30-3 Noviembre Semana 6-10 Noviembre	Tema 7. La Europa de los Nacionalismos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El concepto o los conceptos de nacionalismo</li> <li>- Nacionalismo disgregador: Grecia y Bélgica</li> <li>- Nacionalismo unificador: Italia y Alemania</li> </ul>
Semana 13-17 Noviembre	Tema 8. El Imperialismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y factores</li> <li>- Administración Colonial</li> </ul>
Semana 6-10 Noviembre	Tema 10. El arte del siglo XIX	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reparto de África y Asia</li> <li>- Arquitectura</li> <li>- Pintura</li> <li>- Escultura</li> </ul>
Semana 20-24 Noviembre Semana 27-1 Diciembre	Tema 9. España en el siglo XIX	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crisis del Antiguo Régimen</li> <li>- Reinado de Fernando VII</li> <li>- Regencia y Reinado de Isabel II</li> <li>- Sexenio democrático</li> <li>- La Restauración</li> </ul>

### Bloque 9 Los sectores económicos, la globalización y las empresas.

Semana 4-8 Diciembre	Tema 2. El espacio rural	- Definición y elementos del espacio rural - Sistema agrarios tradicionales y evolucionados
Semana 11-15 Diciembre	Tema 6. Espacio industrial y actividad industrial	- Espacio industrial y actividad industrial - Materias primas y fuentes de energía - Desigual distribución mundial
Semana 18-22 Diciembre	Tema 11. El sector terciario	- Comercio - Transportes - Ocio y Turismo - La globalización y sus consecuencias
Enero	Examen final y Tarea 2	

#### 3.2.3.2.1.4.3.3 Criterios de evaluación e indicadores.

1. Situar en el tiempo y en el espacio los periodos y hechos trascendentes ocurridos a lo largo del siglo XVIII y hasta mediados del XIX, identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa, en España y en Castilla-La Mancha y aplicando correctamente convenciones y conceptos propios de las ciencias sociales.

Este criterio valora la competencia del alumnado adulto para situar las etapas tratadas en los dos bloques y su capacidad para comprender las nociones de simultaneidad, cambio y evolución, así como los procesos que caracterizan el tránsito entre las distintas etapas (objetivo 1).

2. Identificar y explicar, tanto oralmente como por escrito, los rasgos propios de la Ilustración y el Despotismo Ilustrado en sus vertientes política, social y económica, con significativa atención a los cambios introducidos por el reformismo borbónico en España.

Este criterio valora la competencia para apreciar si el alumnado adulto reconoce los cambios introducidos por el Despotismo Ilustrado en general y el reformismo borbónico en particular desde un punto de partida tan esencial como son las características propias de la Ilustración desde el ámbito económico, social y político (objetivo 1).

3. Identificar las características básicas del arte neoclásico en general y de la figura de Francisco de Goya en particular, analizando someramente algunas de las obras principales mediante el uso de técnicas, conceptos y vocabulario propios de la historia del arte, de la música y de las artes plásticas.

Con este criterio comprobamos que el alumnado adulto reconoce y diferencia las obras y los autores neoclásicos y los distingue de los de otros periodos artísticos, además de destacar la importancia para todo el arte posterior de Goya. Igualmente debe valorar la capacidad para entender el lenguaje artístico y musical para aplicar su conocimiento a la comprensión y análisis de las obras de arte tanto de su vertiente plástica como musical (objetivo 2).

4. Conocer y explicar los rasgos más importantes de la Revolución Industrial y de las Revoluciones liberales-burguesas, de su desarrollo y de sus consecuencias, usando distintas fuentes de información y valorando los cambios que supusieron tanto en el campo económico como en el social y político, así como apreciar la larga y difícil lucha hacia la libertad e igualdad de derechos.

Este criterio permite comprobar la competencia del alumnado adulto para comprender e identificar los cambios trascendentales acaecidos en esta época reconociendo los procesos que los llevaron a cabo. Igualmente evalúa el conocimiento que tiene sobre las bases políticas y económicas del mundo actual y si se asumen posturas positivas hacia los logros democráticos y sociales que se inician en ese momento histórico (objetivos 1 y 3)

5. Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria y pesquera en el mundo, localizándolos en el espacio y diferenciándolos entre sí, identificando sus repercusiones socioeconómicas y ambientales, con especial dedicación a España y Castilla-La Mancha mediante la realización de análisis o pequeñas investigaciones.

Se trata de valorar la competencia para reconocer los distintos sistemas agrarios y tipos de pesca y las múltiples diferencias que los caracterizan, así como evaluar la correcta valoración de la importancia del sector en la economía actual. Al mismo tiempo comprobaremos la competencia del alumnado adulto para poner en práctica sus conocimientos mediante la realización de trabajos sobre situaciones concretas y de actualidad y el tratamiento que le da a la información (objetivo 5).

6. Identificar los rasgos propios de la actividad industrial, su importancia en la actualidad y su desigual plasmación en el mundo, nuestro país y nuestra comunidad autónoma, y realizar análisis críticos sobre algunos aspectos propios de la actividad industrial.

Este criterio evalúa la competencia para conocer las peculiaridades del sector secundario y si se comprenden sus dinámicas propias, su valor en la economía actual y sus repercusiones económicas, sociales y medioambientales a todos los niveles, así como su situación actual en España y Castilla-La Mancha (objetivo 5).

7. Conocer, comprender y explicar el desigual reparto global de los recursos y potencialidades de los sectores primario y secundario y las consecuencias de la globalización en estos dos sectores tanto a nivel humano como económico y social.

Con este criterio comprobamos la competencia para asumir posturas críticas hacia un crecimiento desordenado e irresponsable así como que se asuman actitudes activas y coherentes con la igualdad de derechos, la solidaridad y el desarrollo sostenible (objetivo 6).

8. Conocer y valorar los Derechos Humanos, su génesis, bases filosóficas y la doctrina que emana de ellos, apreciando el esfuerzo que supone y ha supuesto su defensa y analizando su situación actual en todo el mundo.

Este criterio permite evaluar la competencia para asimilar una ética universal para todos como base imprescindible de convivencia. Igualmente valora la competencia emocional y social para adoptar posturas activas de respeto y difusión de los Derechos Humanos en cualquier ámbito y de aceptación de normas de convivencia solidaria (objetivo 4).

9. Explicar y situar espacial y temporalmente mediante convenciones cronológicas, mapas históricos y redes conceptuales los grandes acontecimientos ocurridos en la segunda mitad del siglo XIX.

Con este criterio se pretende valorar en el alumnado adulto su capacidad para organizar y esquematizar los hechos históricos en torno a grandes hitos cronológicos, con el fin de que sepa diferenciar categorías temporales como el orden, la duración y simultaneidad (objetivos 7 y 8).

10. Analizar y comprender las causas, el desarrollo y las consecuencias del colonialismo extra europeo, manejando conceptos tanto geográficos e históricos como sociales, económicos y éticos.

Este criterio evalúa no sólo el conocimiento de los procesos históricos, sus localizaciones y repercusiones, sino también la capacidad de análisis, síntesis y relación entre distintas disciplinas de las Ciencias Sociales (objetivo 8).

11. Realizar proyectos de investigación guiada mediante lecturas comprensivas utilizando para ello diversas fuentes de información (prensa, bibliografía, páginas web...), esquemas o redes conceptuales que le permitan comunicar sus resultados con corrección y con la utilización de un vocabulario preciso.

Este criterio evalúa si el alumnado adulto es competente para realizar trabajos de síntesis e indagación y si maneja adecuadamente las TIC y otras fuentes de información como instrumentos de consulta y las utiliza en la presentación de sus conclusiones (objetivos 5, 6 y 10)

12. Enumerar las transformaciones que se producen en España durante gran parte del siglo XIX y la lenta evolución en la consecución de los derechos por parte de la ciudadanía, comparando los textos constitucionales.

Este criterio valora la competencia para comprender los acontecimientos relevantes en la historia española durante el transcurso del siglo XIX y sus tensiones políticas y sociales, distinguiendo su naturaleza y los componentes que interviene en cualquier proceso histórico (objetivo 9).

13. Explicar el proceso de evolución de los movimientos artísticos con los conceptos propios del arte y distinguir los rasgos básicos de los estilos del periodo mediante el comentario de imágenes.

Se trata de valorar con este criterio la competencia en reconocer los elementos básicos de las diversas corrientes artísticas contemporáneas y aplicar el conocimiento de cada uno de los estilos mediante un vocabulario preciso, relacionándolo con la situación social y política de ese momento histórico (objetivo 2).

14. Identificar las actividades terciarias, su desarrollo, transformación y localización espacial para comprender la importancia de los servicios en la sociedad actual y sus repercusiones en un mundo globalizado. Establecer cuestiones o preguntas sobre el emplazamiento y posibilidades de presente y futuro en el sector terciario castellano-manchego. Valorar la importancia del tráfico en la economía y la responsabilidad ciudadana para respetar sus normas.

Con este criterio se trata de evaluar que el alumnado conoce, en primer lugar, la importancia de las comunicaciones en la sociedad actual, identifica y localiza las actividades que componen el sector servicios en un ámbito global y en el específico de su región autónoma y valora la importancia de la circulación vial, el uso de los transportes colectivos, la resolución pacífica de los conflictos originados por la circulación vial y la importancia de la seguridad (objetivo 10).

**La secuenciación y temporalización** en el primer cuatrimestre de los contenidos, desarrollándose la del segundo de manera análoga tomando como punto de partida el 3 de febrero de 2018, será la siguiente

**Bloque 10 El mundo de las dos guerras mundiales y el posterior orden mundial.**

TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 18-22 Septiembre Semana 25-29 Septiembre	Tema 1. I Guerra Mundial. El periodo de entre guerras.	- La I Guerra Mundial: causas, desarrollo y proceso de paz - La Revolución Rusa - Periodo de entreguerras y crisis del 29 - El ascenso de los fascismos - La URSS de Stalin
Semana 2-6 Octubre Semana 9-13 Octubre	Tema 2. La II Guerra Mundial. Las vanguardias artísticas	- La II Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias - Características de las vanguardias artísticas
Semana 16-20 Octubre	Tema 4. Hacia un orden internacional (I)	- La ONU - Los derechos humanos

24/25 de Octubre

Primer parcial y entrega de Tarea 1

**Bloque 11 El mundo contemporáneo y la economía actual.**

TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 23-27 Octubre Semana 30-3 Diciembre Semana 6-10 Noviembre	Tema 9. Hacia un orden internacional (II)	- La Guerra Fría - Descolonización - Guerra de Yugoslavia
	Tema 9. La crisis de petróleo de 1973	- Causas, desarrollo y consecuencias de la crisis de 1973

**Bloque 12 La Unión Europea y España en el siglo XX.**

TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 13-17 Noviembre	Tema 5. La Unión Europea	- Nacimiento y desarrollo de la Unión Europea

- Principales instituciones y políticas

Semana 20-24 Noviembre	Tema 6. España en el siglo XX	- II República
Semana 27-1 Diciembre		- Guerra Civil: causas, desarrollo y consecuencias
		- El régimen de Franco
		- La transición
Semana 4-8 Diciembre	Tema 7. La constitución de 1978 y la España de las Autonomías	- La constitución de 1978
		- El estado de las autonomías
		- La comunidad de Castilla - La Mancha
Semana 11-15 Diciembre	Tema 8. La actividad económica en un mundo globalizado.	- Sistemas económicos actuales
Semana 18-22 Diciembre		- La globalización
		- Principales focos de tensión y conflictividad actuales

Enero

Examen final y Tarea 2

### 3.2.3.2.1.4.4.3 Criterios de evaluación e indicadores.

1. Conocer y valorar las condiciones sociales y económicas en Rusia durante el zarismo y las consecuencias de la revolución bolchevique. Establecer las cuestiones más esenciales sobre la crisis económica de los años veinte con la exposición de sus conclusiones mediante la comunicación verbal en grupo.

Valora este criterio la competencia en el conocimiento de los hechos históricos de las revoluciones rusas y su desarrollo en el tiempo así como la comprensión y el análisis de conceptos económicos y su relación con otras disciplinas sociales así como la competencia para la comunicación verbal y la toma de decisiones (objetivo 1).

2. Destacar y resumir las causas y consecuencias inherentes a los dos conflictos mundiales más violentos y brutales vividos a nivel mundial en el siglo XX, valorando el papel que jugaron las rivalidades existentes a principio de siglo en el primer conflicto y las ideologías totalitarias y su ansia de expansión en la segunda guerra mundial y en la guerra fría.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para elaborar esquemas conceptuales que recojan las ideas relativas al porqué ocurrieron los acontecimientos, además de medir su capacidad para interrelacionar algunas de sus consecuencias e interpretar fuentes como mapas históricos, imágenes, gráficos y documentos (objetivos 1 y 3).

4. Distinguir y explicar las características y las diferencias de los distintos sistemas políticos a través de información relevante obtenida de diversas fuentes, especialmente medios de comunicación, incidiendo en la valoración del respeto a los derechos y el cumplimiento de los deberes en un estado democrático e interpretar la realidad actual nacional y autonómica mediante una explicación clara.

Este criterio permite valorar la competencia del alumnado adulto para analizar su entorno político y social y para recoger información de distintas fuentes tratándola críticamente. Al mismo tiempo, muestra la asunción de comportamientos activos en el uso pleno de su ciudadanía, la reflexión sobre la dificultad de las conquistas políticas y sociales y el fomento de su autonomía personal.

5. Explicar y situar espacial y temporalmente mediante convenciones cronológicas, mapas históricos y redes conceptuales los grandes acontecimientos ocurridos desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días.

Con este criterio se pretende valorar en el alumnado adulto su capacidad para organizar y esquematizar los hechos históricos en torno a grandes hitos cronológicos, así como para describirlos con precisión con el fin de que queden diferenciadas las categorías temporales de orden, duración y simultaneidad (objetivos 4 y 5).

6. Realizar y redactar un informe adecuado en su complejidad al Nivel del alumnado adulto y exponerlo oralmente, con la información obtenida de diversas fuentes, tratándola según técnicas y métodos propios de las Ciencias Sociales.

Este criterio tiene en cuenta la competencia del alumnado para trabajar con diversas fuentes mediante técnicas científicas con el fin de que la información quede estructurada con corrección y permite comprender cualquier fenómeno histórico. También propicia evaluar la competencia del tratamiento de información y la comunicación lingüística con la exposición y redacción del proyecto (objetivo 10).

7. Entender y exponer las causas y consecuencias de las desigualdades políticas, sociales y económicas de las diferentes regiones del planeta, relacionándolas con los hechos históricos que las originan y las han hecho derivar en fenómenos tan actuales como la globalización.

Este criterio permite valorar la competencia del alumnado para comprender la interrelación de los hechos históricos, tanto en el espacio como en el tiempo, identificando a los mismos como procesos no lineales e inacabados y con consecuencias actuales tanto en el ámbito general como en el entorno más cercano (objetivo 5).

8. Reconocer las causas y las consecuencias de los conflictos actuales, tanto interiores como fuera de España, analizándolos con objetividad y autonomía y exponiendo propuestas de actuación en las que sean desechadas las actitudes racistas, xenófobas y alejadas de la solidaridad.

Este criterio permite conocer las competencias que el alumnado adulto alcanza en la adquisición de un conocimiento crítico y autónomo de la realidad social, económica y política actual. También permite valorar su implicación activa para buscar soluciones a los problemas mediante actitudes solidarias y respetuosas con los derechos humanos (objetivos 8 y 9).

9. Distinguir y enumerar los acontecimientos más significativos de la historia española en el transcurso de los siglos XX y XXI a través de un eje cronológico, a la vez que se explican las repercusiones que tienen en la España actual y su incidencia en los ámbitos económico, político y social.

Con este criterio se evalúa cómo el alumnado diferencia e identifica los procesos históricos ocurridos en España y cómo posee la competencia para relacionarlos con la realidad que, derivada de los mismos, vivimos actualmente en nuestro país. De la misma forma será objeto de observación la adquisición de una mayor autonomía social como consecuencia de la capacidad de análisis que proporciona al alumnado adulto ese conocimiento (objetivo 6).

10. Conocer y explicar el nacimiento y desarrollo de la Unión Europea, sus instituciones y situación actual, las futuras ampliaciones y las políticas comunitarias, así como significado que para España y Castilla-La Mancha tiene la pertenencia a esta entidad supranacional y sus consecuencias en el contexto internacional.

Valora este criterio la competencia para entender las consecuencias que las diferentes políticas europeas acarrearán actualmente a través de la capacidad de síntesis y razonamiento, además de desarrollar actitudes positivas ante el hecho europeo y el fenómeno de la multiculturalidad (objetivos 7 y 8).

11. Enumerar y distinguir las características y el significado que tiene la constitución española de 1978, comprendiendo y valorando su importancia como elemento clave de la convivencia democrática.

Se podrá evaluar, con este criterio, la competencia del alumnado adulto en cuanto a la asunción de los principios democráticos que rigen la sociedad española actual, aceptando con responsabilidad los derechos y deberes que consagra esa Carta y su contribución a la formación de ciudadanos responsables (objetivos 6 y 9).

12. Analizar y describir, utilizando diversas fuentes, las características de las distintas autonomías que conforman el estado español y especialmente de Castilla-La Mancha.

La valoración de este criterio está en íntima relación con la evaluación de los anteriores y permite medir la competencia para aprender a aprender a través de la realización de un proyecto de investigación, seguido de un debate riguroso y objetivo sobre la diversidad española actual. También permite evaluar la competencia social y ciudadana al incluir actitudes de respeto ante la pluralidad de una organización territorial y de una administración descentralizada como un derecho de los diferentes territorios (objetivos 9 y 10).



13. Observar que la actividad económica es compleja y viene determinada por una serie de factores que la condicionan como son el capital y el trabajo, entre otros, además de saber identificar las grandes áreas económicas mundiales.

Este criterio valora la competencia para comprender la realidad económica, así como la forma de reflexionar de forma crítica, con argumento y razonamientos personales, sobre la influencia mundial que ejercen las grandes zonas económicas (objetivo 10).

### **3.2.3.2.1.6 Procedimientos de evaluación, criterios de calificación y de recuperación.**

El examen consistirá en varios bloques de ejercicios cuya finalidad es conocer el grado de consecución de los objetivos propuestos. Dependiendo del tema a evaluar podremos encontrarnos este tipo de preguntas. Si bien cabe explicar que durante el proceso de evaluación del alumnado podrán realizarse algún tipo de modificación o ampliación de los mismos siempre ajustándose a los criterios de evaluación.

Igualmente a la hora de plantear las pruebas de evaluación, se considerará su adaptación al grupo, así como al nivel en el que se encuentra nivel I (módulos I y II) y nivel II (módulos III y IV)

La siguiente propuesta está adaptada para el nivel I y II

- Preguntas a desarrollar por el alumno, donde se valorará su nivel de expresión y comprensión.
- Preguntas donde el contenido será un mapa en el que deberá localizar accidentes geográficos o situaciones históricas.
- Actividades de identificación características y elementos artísticos.
- Actividades de definición de conceptos.

La calificación global para MÓDULOS I Y II, III y IV de SOCIEDAD EN LA MODALIDAD DE DISTANCIA se realizará del siguiente modo:

- a) Se realizará una prueba final escrita al término del cuatrimestre, de acuerdo con el calendario oficial de exámenes propuesto.
- b) Existe un examen parcial en el que se examinan los contenidos del bloque 1, que tiene carácter eliminatorio y que supone un porcentaje de la nota del examen final sin detrimento de alcanzar el 80% solo en esa prueba.
- c) La prueba escrita presencial tendrá un valor del 80% de la calificación final de la materia. El 20% restante se obtendrá valorando los trabajos que el alumnado deba realizar de manera no presencial a indicación del profesor.
- d) Se proponen dos trabajos, el primero referido al bloque I de contenidos y el segundo al bloque II y III de contenidos, en ambos casos la calificación será entre 1 y 10 puntos, el valor en la nota final se ponderará con un 8% para el primer trabajo y un 12 % para el segundo trabajo, sumando un 20 % establecido anteriormente.
- e) Todas las pruebas escritas son puntuadas entre 1 y 10 puntos.
- f) Al alumno que hable, moleste al compañero o sea descubierto en posesión de “información extra” (o copiando de otros compañeros), se le retirará el examen y tendrá una calificación de 0.
- g) Al no poder otorgar números decimales a la calificación final, en el momento de introducirla en el programa informático educativo Delphos, la nota será especificada en números enteros y calificada al alza o a la baja según juicio del profesor.
- h) No será pregunta de examen ningún contenido que no aparezca en los materiales ofrecidos por el profesorado o proporcionados por la junta.

La normativa y procedimientos de evaluación tanto ordinaria como extraordinaria quedan recogidos en la Orden 143/2017 de 7 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria para personas adultas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.



## ÁMBITO COMUNICACIÓN

Los contenidos mínimos, la secuenciación y temporalización del Ámbito de la Comunicación para el Módulo I son los siguientes:

<b>BLOQUE 1: Escuchar, hablar, conversar, leer y escribir</b>		
TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 25-27 Octubre	Tema 1. La comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Concepto de Comunicación y sus elementos. El signo lingüístico. El lenguaje oral y el lenguaje escrito. Las funciones del lenguaje. Tipos de lenguaje: verbal y no verbal. Niveles del lenguaje.</li> </ul>
Semana 30-3 Noviembre	<p>Tema 2. Técnicas de expresión oral y escrita</p> <p>Tema 3. La composición escrita</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicas de expresión oral y escrita: narración, descripción, diálogo. Profundizar en la composición de textos descriptivos.</li> <li>Textos prácticos: cartas, instancias, currículum</li> <li>La composición escrita y comprensión crítica de textos orales y escritos procedentes de la vida cotidiana.</li> <li>Búsqueda de informaciones objetivas: diccionarios, enciclopedias e internet</li> </ul>
2 de Noviembre	Primer parcial y entrega de Tarea 1	
<b>BLOQUE 2: Conocimiento y uso reflexivo de la Lengua</b>		
TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 7-10 Noviembre	Tema 4. El sistema fonológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>La lengua, sistema de signos. Signo lingüístico: fonemas vocálicos y consonánticos.</li> <li>Lenguas y dialectos de España: origen, diferenciación y localización.</li> </ul>
Semana 14-17 Noviembre	Tema 5. La descomposición silábica de las palabras	<ul style="list-style-type: none"> <li>La descomposición silábica de las palabras: diptongos, triptongos e hiatos.</li> <li>Sílaba tónica y sílabas átonas.</li> <li>Reglas de acentuación de las palabras: monosílabos, diptongos, triptongos e hiatos.</li> <li>La estructura de las palabras por composición y derivación</li> </ul>
Semana 21-24 Noviembre Semana 27-1 Diciembre	Tema 6. La identificación y caracterización del	<ul style="list-style-type: none"> <li>Categorías gramaticales: sustantivo,</li> </ul>

	nombre o sustantivo y del adjetivo	pronombre, determinante, adjetivo, verbo, adverbio, preposición y conjunción. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de sintagma: clases y funciones dentro de la oración.</li> <li>• La estructura de la oración simple</li> </ul>
<b>BLOQUE 3: Educación literaria y aspectos socioculturales de la Lengua</b>		
TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 4-8 Diciembre	Tema 7. Las normas elementales de utilización de biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudio de la poesía: versos, rimas y estrofas.</li> <li>• Las figuras retóricas. Composición de breves textos poéticos.</li> </ul>
Semana 11-15 Diciembre	Tema 8. Los primeros registros literarios en la lengua castellana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Literatura en la Edad Media: popular y culta. La lírica, la prosa y el teatro medieval</li> </ul>
Semana 18-22 Diciembre	Tema 9. De la Edad Media a la Edad Moderna	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La lírica renacentista. La narrativa renacentista. La Celestina y el Lazarillo de Tormes.</li> </ul>
Enero	Examen final y Tarea 2	

La temporalización de los contenidos para el segundo cuatrimestre, una vez establecido el calendario de exámenes, se volverá a desarrollar.

### 3.2.3.2.2.5.1.3 Criterios de evaluación.

- Definir el concepto de comunicación y sus elementos.
- Reconocer las funciones, tipos y niveles del lenguaje.
- Profundizar sobre el signo lingüístico. Identificar características pertenecientes al lenguaje oral, contrastándolas con las del lenguaje escrito.
- Conocer algunas modalidades textuales: descripción.
- Conocer las fases de la redacción y composición de textos escritos descriptivos.
- Saber componer textos descriptivos.
- Saber buscar información en diccionarios y enciclopedias.
- Diferenciar entre lenguaje, lengua y habla.
- Profundizar en el sistema fonológico, el sistema de signos y el signo lingüístico.
- Conocer la distribución geográfica de las lenguas y dialectos de España.
- Aplicar las reglas de acentuación incluyendo diptongos, triptongos e hiatos.
- Identificar la estructura de palabras por composición y derivación.
- Conocer la estructura básica de las oraciones simples.
- Identificar las categorías gramaticales y sus clases: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre y adverbio, preposición y conjunción.
- Aprender el concepto de sintagma y reconocer sus clases, diferenciando los distintos núcleos y sus funciones dentro de la oración.
- Analizar oraciones simples.
- Conocer y diferenciar los versos, rimas y estrofas.
- Conocer la definición de figuras retóricas y reconocer las más básicas en un texto poético.
- Saber construir alguna figura literaria sencilla, y textos poéticos.
- Reconocer las etapas, características, autores y obras más representativas de la literatura popular y culta en la Edad Media.

- Identificar el descubrimiento de la imprenta como paso de la Edad Media a la Edad Moderna.
- Conocer las características del Humanismo y el Renacimiento literario.
- Conocer las características, autores y obras más representativas de la lírica y la narrativa renacentista

Los contenidos mínimos, la secuenciación y temporalización del Ámbito de la Comunicación para el Módulo II son los siguientes:

<b>BLOQUE 4: Escuchar, hablar, conversar, leer y escribir</b>		
TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 25-27 Octubre	Tema 1. La comunicación oral y textos orales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de expresión oral y escrita: La exposición, la argumentación.</li> </ul>
Semana 30-3 Noviembre	Tema 2. Técnicas de expresión oral y escrita  Tema 3. Textos escritos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa en situaciones de comunicación oral.</li> <li>• Los textos poéticos. Composición de dichos textos.</li> </ul>
2 de Noviembre	Primer parcial y entrega de Tarea 1	
<b>BLOQUE 5: Conocimiento y uso reflexivo de la Lengua</b>		
TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 7-10 Noviembre	Tema 4. Estudio de las diferentes formas verbales en diferentes textos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Categorías gramaticales: sustantivo, pronombre, determinante, adjetivo, verbo, adverbio, preposición y conjunción.</li> </ul>
Semana 14-17 Noviembre	Tema 5. El uso formal y coloquial de la lengua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación de las palabras según su forma: Composición y derivación. Morfemas flexivos y derivativos</li> <li>• Reglas ortográficas: b-v, g-j, h, ll-y.</li> <li>• Reglas de acentuación general y de diptongos, triptongos, hiatos, monosílabos, homófonos</li> </ul>
Semana 21-24 Noviembre Semana 27-1 Diciembre	Tema 6 Los sinónimos, antónimos, homónimos, homófonos y polisémicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sinónimos, antónimos, homónimos, monosémicos y polisémicos</li> <li>• Análisis sintáctico de oraciones simples: clasificación según su estructura, la intención del hablante</li> </ul>
<b>BLOQUE 6: Educación literaria y aspectos socioculturales de la Lengua</b>		
TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 4-8 Diciembre	Tema 7. Las bibliotecas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La biblioteca: La clasificación decimal universal (CDU)</li> </ul>
Semana 11-15 Diciembre	Tema 8. Los géneros literarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los géneros literarios: poesía o lírica, novela o narrativa y teatro o drama</li> <li>• Las figuras literarias y su clasificación</li> <li>• Los Siglos de Oro de la literatura</li> </ul>

Semana 18-22 Diciembre	Tema 9. Los Siglos de Oro de la literatura española	española <ul style="list-style-type: none"> <li>El siglo XVII y el movimiento barroco: lírica, prosa y teatro.</li> </ul>
Enero	Examen final y Tarea 2	

La temporalización de los contenidos para el segundo cuatrimestre, una vez establecido el calendario de exámenes, se volverá a desarrollar.

### 3.2.3.2.2.2.5.2.3 Criterios de evaluación.

- Identificar las diferentes situaciones de la comunicación oral.
- Conocer las fases de la redacción de textos escritos narrativos y dialógicos.
- Saber componer textos narrativos con diálogo.
- Distinguir las características de cada texto y diferenciar los distintos textos.
- Conocer las diferentes categorías gramaticales y reconocerlas en un texto.
- Reconocer los complementos principales del predicado de la oración: Complemento Directo, Indirecto, Agente, Circunstancial, Predicativo y Suplemento.
- Analizar correctamente los principales elementos de las oraciones simples.
- Conocer la composición y derivación de palabras atendiendo a su clasificación según su forma y distinguiendo entre morfemas flexivos y derivativos.
- Aplicar correctamente las grafías b-v, g-j, h, ll-y.
- Aplicar la regla de acentuación: diptongos, triptongos, hiatos y tilde diacrítica en los monosílabos.
- Conocer los constituyentes de la oración e identificarlos en ejemplos de oraciones: el sintagma nominal y el verbal (reconocer todos sus elementos).
- Diferenciar en las oraciones simples su estructura y la intención del hablante.
- Comprender la diferencia entre sinónimos, antónimos, homónimos, homófonos y palabras polisémicas.
- Comprender el funcionamiento de la clasificación decimal universal en las bibliotecas.
- Distinguir entre los distintos géneros literarios y sus características.
- Conocer e identificar las distintas figuras literarias.
- Saber construir alguna figura literaria sencilla, y textos poéticos.
- Conocer las características, autores y obras más representativos de los Siglos de Oro (Renacimiento y Barroco) de la literatura española.

Los contenidos mínimos, la secuenciación y temporalización del Ámbito de la Comunicación para el Módulo III son los siguientes:

BLOQUE 7: Escuchar, hablar, conversar, leer y escribir		
TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 25-27 Octubre	Tema 1. La comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elementos de la comunicación.</li> <li>Funciones del lenguaje.</li> <li>Niveles de estudio de la lengua.</li> <li>Lenguaje, lengua y habla.</li> <li>Lengua oral y lengua escrita.</li> <li>Técnicas de la exposición oral. El coloquio y el debate.</li> </ul>
Semana 30-3 Noviembre	Tema 2. El texto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modalidades textuales: narración,</li> </ul>

		descripción, diálogo, argumentación. <ul style="list-style-type: none"> <li>Finalidades de la prensa. Principales géneros periodísticos (informativos y de opinión).</li> </ul>
2 de Noviembre	Primer parcial y entrega de Tarea 1	
<b>BLOQUE 8: Conocimiento y uso reflexivo de la Lengua</b>		
TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 7-10 Noviembre	Tema 3. La Morfología	<ul style="list-style-type: none"> <li>Morfología: monema, lexema, morfema.</li> <li>Clasificación de las palabras según su composición: simples, compuestas, derivadas y parasintéticas.</li> <li>Categorías gramaticales o clases de palabras: sustantivo, pronombre, determinante, adjetivo, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</li> </ul>
Semana 14-17 Noviembre Semana 21-24 Noviembre	Tema 4. La Sintaxis	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los constituyentes de la oración: El Sintagma Nominal (SN) y El Sintagma Verbal (SV)</li> <li>Clases de oraciones</li> </ul>
<b>BLOQUE 9: Educación literaria y aspectos socioculturales de la Lengua</b>		
TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 27-1 Diciembre Semana 4-8 Diciembre	Tema 5. La literatura en la primera mitad del siglo XIX. El Romanticismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Romanticismo en España: origen, características generales: temas, lenguaje y estilo.</li> <li>Principales autores románticos: Mariano José de Larra, Espronceda y Gustavo Adolfo Bécquer.</li> </ul>
Semana 11-15 Diciembre Semana 18-22 Diciembre	Tema 6. La literatura en la primera mitad del siglo XIX. Realismo y Naturalismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realismo y Naturalismo en España: origen, características generales: temas, lenguaje y estilo.</li> <li>Principales escritores realistas: Fernán Caballero, Benito PérezGaldós y Leopoldo Alas "Clarín".</li> </ul>
Enero	Examen final y Tarea 2	

La temporalización de los contenidos para el segundo cuatrimestre, una vez establecido el calendario de exámenes, se volverá a desarrollar.

### 3.2.3.2.2.2.5.3.3. Criterios de evaluación.

- Reconocer los elementos de la comunicación.
- Conocer las funciones del lenguaje, e identificar ejemplos.

- Distinguir en diferentes textos el nivel de lenguaje utilizado.
- Diferenciar entre lenguaje, lengua y habla.
- Identificar características pertenecientes al lenguaje oral, contrastándolas con las de la lengua escrita.
- Diferenciar entre coloquio y debate.
- Conocer las diversas modalidades textuales. narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación.
- Saber componer textos expositivos y argumentativos.
- Reconocer las finalidades de la prensa y los principales géneros periodísticos.
- Conocer la definición de morfología y distinguir: monema, lexema, morfema
- Diferenciar y reconocer: palabras simples, compuestas, derivadas y parasintéticas.
- Identificar las categorías gramaticales o clases de palabras: sustantivo, pronombre, determinante, adjetivo, verbo, adverbio, preposición y conjunción.
- Conocer los constituyentes de la oración e identificarlos: el sintagma nominal y el sintagma verbal con todos sus elementos.
- Distinguir las clases de oraciones: enunciativas, interrogativas, imperativas, dubitativas, desiderativas, exclamativas, atributivas, predicativas, activas, pasivas.
- Conocer el origen y las características generales del Romanticismo, Realismo y Naturalismo, al igual que sus principales temas, lenguaje, estilo y autores representativos.
- Diferenciar textos románticos y realistas o naturalistas.

Los contenidos mínimos, la secuenciación y temporalización del Ámbito de la Comunicación para el Módulo IV son los siguientes:

<b>BLOQUE 10: Escuchar, hablar, conversar, leer y escribir</b>		
TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 25-27 Octubre	Tema 1. La comunicación humana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje, lengua y habla.</li> <li>• La doble articulación del lenguaje.</li> <li>• El signo. Clases de signos. El signo lingüístico.</li> </ul>
Semana 30-3 Noviembre	Tema 2. Los textos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El texto: modalidades textuales.</li> <li>• Propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión). Conectores textuales.</li> <li>• Saber componer textos de tipo práctico: cartas, instancias, solicitudes, reclamaciones, currículum.</li> <li>• Textos no literarios: textos jurídicos, administrativos, humanísticos y científico-técnicos.</li> </ul>
2 de Noviembre	Primer parcial y entrega de Tarea 1	
<b>BLOQUE 11: Conocimiento y uso reflexivo de la lengua</b>		
TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS

Semana 7-10 Noviembre	Tema 3. La lexicología	<ul style="list-style-type: none"> <li>Niveles del lenguaje, jergas, cultismos, tecnicismos y vulgarismos, locuciones y modismos.</li> <li>Lexicografía: diccionario</li> </ul>
Semana 14-17 Noviembre Semana 21-24 Noviembre	Tema 4. La Sintaxis	<ul style="list-style-type: none"> <li>La oración compuesta: estructura.</li> <li>Tipos de oración compuesta: Yuxtapuesta, Coordinada, Subordinada (Sustantivas de Sujeto y de CD, Adjetivas y Adverbiales)</li> </ul>
<b>BLOQUE 12: Educación literaria y aspectos socioculturales de la lengua</b>		
TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Semana 27-1 Diciembre Semana 4-8 Diciembre	Tema 5. Literatura del siglo XX (1ª parte)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El comentario de texto: Autor; Obra: Género literario, tema, tono, modalidad textual, tipo de narrador, argumento, estructura, localización espacio-temporal, personajes, lenguaje y estilo; Crítica personal (opinión sobre el texto)</li> <li>Modernismo, Generación del 98 y Generación del 27: origen, características generales: temas, lenguaje y estilo.</li> <li>Literatura del s. XX: Las vanguardias europeas.</li> </ul>
Semana 11-15 Diciembre Semana 18-22 Diciembre	Tema 6. Literatura del siglo XX (2ª parte)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Literatura española de posguerra.</li> </ul>
Enero	Examen final y Tarea 2	

La temporalización de los contenidos para el segundo cuatrimestre, una vez establecido el calendario de exámenes, se volverá a desarrollar.

### 3.2.3.2.2.2.5.3.4 Criterios de evaluación.

- Distinguir entre lenguaje, lengua y habla.
- Conocer la doble articulación del lenguaje.
- Reconocer los distintos signos (iconos, símbolos, indicios) y las partes del signo lingüístico.
- Reconocer los distintos tipos de textos, según sus modalidades y sus propiedades textuales.
- Componer textos de tipo práctico como cartas, instancias, solicitudes, reclamaciones y curriculum cuidando las propiedades del texto y utilizando adecuadamente los conectores.
- Conocer las características de diferentes tipos de textos no literarios: textos jurídicos, administrativos, humanísticos y científico-técnicos.
- Reconocer los distintos niveles en el uso del lenguaje: culto, coloquial, vulgar, jergas, así como cultismos, tecnicismos, vulgarismos, locuciones y modismos.
- Conocer la definición de la Lexicografía como ciencia, diccionarios y sus clases.
- Profundizar en la oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación (sustantiva, adjetiva y adverbial).

- Analizar oraciones compuestas de todo tipo.
- Aprender las pautas de cómo realizar un comentario de texto, y aplicarlas en textos dados. Realizar comentarios de textos.
- Conocer origen y características (rasgos, temas, lenguaje y estilo), así como autores más destacados del Modernismo, Generación del 98, Generación del 27.
- Conocer las principales Vanguardias europeas y sus características.
- Conocer el origen, características, etapas, géneros, autores, obras, lenguaje y estilo de la literatura española posterior a la Guerra Civil (década de los 40, los 50, los 60 y el último tercio del siglo XX).
- 

### 3.2.3.2.2.2.6. Procedimientos de evaluación, criterios de calificación y de recuperación.

#### Procedimientos de evaluación

La evaluación, al tratarse de una enseñanza a distancia ordinaria, no podrá ser continua, sino que se evaluarán hechos puntuales que podríamos dividir en dos grupos:

- Exámenes: Se realizará una prueba parcial y una escrita al término del cuatrimestre, de acuerdo con el calendario oficial de exámenes propuesto. Si no lo superasen con éxito tendrán la opción de otro examen - extraordinario..

- Tareas: los alumnos realizarán las tareas enviadas por los profesores en dos entregas: la primera constará sólo del Bloque 1 y la segunda, del Bloque 2 y 3. Deberá realizarlas de manera no presencial.

#### Criterios de calificación

La **calificación global** para **MÓDULOS I y II, III y IV ESPAD** en las asignaturas de **LENGUA CASTELLANA** se realizará del siguiente modo:

Conforme a los criterios generales de ESPAD ya expuestos.

Específicamente, tanto en las pruebas escritas presenciales como en las tareas a distancia, en **Lengua** se restará **0,1** punto por cada falta de ortografía o por cada cinco tildes. Se **descontará** hasta un máximo de **2** puntos.

En la prueba escrita presencial la calificación del alumno que intente copiar de algún modo será de 0 puntos.

## INGLÉS

### 3.2.3.2.2.2.6.1.2 Contenidos, contenidos mínimos, secuenciación y temporalización.

Contenidos, contenidos mínimos, secuenciación y temporalización

BLOQUE 1: ESCUCHAR, HABLAR, CONVERSAR, LEER Y ESCRIBIR		
FECHA	TEMA	CONTENIDOS MÍNIMOS
TEMA 1 19-9 / 21-9	LET'S START!	PRESENTACIONES ALFABETO PRONOMBRES PERSONALES FALSE FRIENDS
TEMA 2 21-09 /19-10	HOW ARE YOU?	SALUDOS VERBO "TO BE" NÚMEROS 1-100 COLORES
FECHA DE EXAMEN Y ENTREGA DE TAREAS: 25 Octubre		
BLOQUE 2: CONOCIMIENTO Y USO REFLEXIVO DE LA LENGUA		
TEMA 3 2-11 / 9-11	I'M SPANISH	ARTÍCULO INDETERMINADO DEMOSTRATIVOS THIS/ THAT/ THESE /THOSE PAISES Y NACIONALIDADES
TEMA 4	I HAVE GOT A FAMILY	HAVE /HAVE GOT



16-11 / 23-10		DIAS DE LA SEMANA THE FAMILY
<b>BLOQUE 3: ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y CONSCIENCIA SOCIOCULTURAL</b>		
TEMA 5 30-11 / 7-12	WE ARE STUDENTS	PRESENTE SIMPLE FORMACIÓN PLURALES JOBS PARTES DEL CUERPO
TEMA 6 7-12 /21-12	OUR CLASSROOM	WH- QUESTIONS GENITIVO SAJÓN THE HOUSE THE CLASSROOM
ENTREGA DE TAREAS y EXAMEN FINAL: enero 2018		
<b>La primera semana de enero 2018 será dedicada a repaso general, consulta de dudas, apoyo al estudio, necesidades especiales de orientación y realización de simulacros de examen.</b>		

### 3.2.3.2.2.6.1.3 Criterios de evaluación.

- Comprender y utilizar frases hechas y expresiones de uso cotidiano. (objetivos 4, 5, 6 y 8)
- Producir breves frases orales en lengua inglesa utilizando la gramática aprendida, el léxico apropiado y la cohesión necesaria para su comprensión. (objetivos 6, 7 y 8)
- Reconocer y respetar la multiculturalidad de la sociedad moderna y usar la lengua inglesa para su mejor comprensión. (objetivos 1, 2 y 3)
- Obtener información general y concreta de mensajes orales o escritos en lengua inglesa y seguir instrucciones sencillas en la organización de tareas. (4 y 6)
- Leer textos breves, adecuados al nivel, teniendo en cuenta la entonación, el ritmo y las pausas valorativas. (objetivos 6 y 7)
- Valorar y respetar las normas y convenciones que regulan el uso lingüístico. (objetivos 6 y 7)

### 3.2.3.2.2.6.2.2 Contenidos, contenidos mínimos, secuenciación y temporalización.

#### Contenidos, contenidos mínimos y secuenciación

<b>BLOQUE 4: ESCUCHAR, HABLAR, CONVERSAR, LEER Y ESCRIBIR</b>		
FECHA	TEMA	CONTENIDOS MÍNIMOS
TEMA 1 25-9 / 2-10	I CAN SPEAK ENGLISH!	THERE IS / THERE ARE VERBO CAN VOCB: ACCIONES
TEMA 2 09-10 /23-10	WINTER IS MY SEASON	ADJETIVOS POSESIVOS MESES DEL AÑO FECHAS ESTACIONES EL TIEMPO
FECHA DE EXAMEN Y ENTREGA DE TAREAS: 25 Octubre		
<b>BLOQUE 5: ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</b>		
TEMA 3 30-10 / 6-11	I LIKE ENGLISH	PRESENTE SIMPLE ADVERBIOS DE FRECUENCIA VERBO "LIKE" ADJETIVOS
TEMA 4 13-11/20-11	I WANT SOME FOOD	SUSTANTIVOS /INCONTABLES
		CONTABLES

		HOW MUCH / HOW MANY FOOD
<b>BLOQUE 6: ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y CONSCIENCIA SOCIOCULTURAL</b>		
TEMA 5 27-11 / 4-12	I'M LEARNING	PRESENTE CONTÍNUO LAS HORAS NÚMEROS ORDINALES PREPOSICIONES DE TIEMPO: IN/ON/AT
TEMA 6 11-12 / 18-12	LET'S STUDY HARDER!	EL IMPERATIVO COMPARATIVO/SUPERLATIVO PREPOSICIONES DE LUGAR MOBILIARIO DE LA CASA
ENTREGA DE TAREAS y EXAMEN FINAL: enero 2018		
<b>La primera semana de enero 2018 será dedicada a repaso general, consulta de dudas, apoyo al estudio, necesidades especiales de orientación y realización de simulacros de examen.</b>		

### 3.2.3.2.2.6.2.3 Criterios de evaluación.

- Extraer información general y específica de un texto, oral o escrito y establecer relaciones entre conocimientos adquiridos y otros nuevos. (objetivo 1)
- Aprender nuevas estructuras y vocabulario y ponerlos en uso. (objetivos 2 y 8)
- Valorar la buena presentación de los textos escritos con respeto a las normas ortográficas y tipográficas. (objetivos 1,2,7 y 9)
- Utilizar el léxico apropiado para cada tipo de discurso. (objetivos 2 y 4)
- Producir textos escritos gramaticalmente correctos a partir de borradores usados para la organización de ideas. (objetivos 8 y9)
- Participar en diálogos simulados relacionados con temas cotidianos y habituales, usando las expresiones, estructuras y fonética adecuadas. (objetivos 3 y5)
- Desarrollar valores de tolerancia y aceptación de otras lenguas y otras culturas- (objetivo 6)

### 3.2.3.2.2.6.3.2 Contenidos, contenidos mínimos, secuenciación y temporalización.

#### Contenidos, contenidos mínimos y secuenciación.

1) BLOQUE 7: HABLAR, ESCUCHAR, CONVERSAR, LEER Y ESCRIBIR		
FECHA	TEMA	CONTENIDOS MÍNIMOS
TEMA 1 19-9 / 21-9	LONDON	REPASO PRESENT. SIMPLE Y CONTÍNUO PRONUNCIACIÓN FÓRMULAS CONTRAÍDAS. ADJETIVOS Y PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS DESCRIPCIÓN DE UN LUGAR
TEMA 2 21-9 /19-10	ENGLISH AROUND THE WORLD	PERSONAS Y PERSONAJES EXPRESIÓN DE GUSTOS, PREFERENCIAS Y DESEOS COMPARATIVO / SUPERLATIVO PRONOMBRES DE RELATIVO LITERATURA
FECHA DE EXAMEN Y ENTREGA DE TAREAS: 25 Octubre		
<b>BLOQUE 8: ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</b>		
TEMA 3	WOMEN IN HISTORY	PASADO SIMPLE Y CONTÍNUO

2-11 / 9-11		PRONUNCIACIÓN DE LA –ED EXPRESAR OPINIONES
TEMA 4 16-11/23-11	DIRECTIONS	PREGUNTAR Y DAR DIRECCIONES PREPOSICIONES DE LUGAR EXPRESIONES ESPACIALES
BLOQUE 9: ASPECTOS SOCIOCULTURALES		
TEMA 5 30-11 / 7-12	REGULATIONS	EXPRESIÓN DE LA OBLIGACIÓN Y LA PROHIBICIÓN (MUST, MUSTN'T, HAVE TO) CUANTIFICADORES (SOME, ANY, NO, MUCH, MANY, A LOT OF)
TEMA 6 7-12 / 21-12	FORMALITIES	EL ACENTO, EL RITMO Y LA ENTONACIÓN FÓRMULAS DE CORTESÍA CV'S
ENTREGA DE TAREAS y EXAMEN FINAL: enero 2018		
<b>La primera semana de enero 2018 será dedicada a repaso general, consulta de dudas, apoyo al estudio, necesidades especiales de orientación y realización de simulacros de examen.</b>		

### 3.2.3.2.2.6.3.3 Criterios de evaluación.

- Conocer y respetar los valores que rigen las diferentes sociedades. (objetivos 1,2,3,4 )
- Participar en conversaciones utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener o terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a la situación comunicativa. La comunicación puede presentar errores siempre que estos no dificulten la comprensión. (objetivos 5,6,7,8 )
- Redactar textos sencillos en lengua extranjera utilizando la gramática aprendida y el léxico adecuado, así como los recursos de cohesión que los hagan comprensibles al lector. (objetivos 5,6,7)
- Adquirir conciencia de las ventajas del aprendizaje de una lengua extranjera y del dominio del registro lingüístico en las situaciones de la vida cotidiana a través de la simulación de las situaciones de uso de cada registro. (objetivos 2,7)
- Comprender la información general y específica de diversos textos escritos, identificando algunos datos, opiniones, argumentos e informaciones implícitas. (objetivos 1 y 2)
- Manifestar en la práctica el conocimiento de los aspectos formales de la lengua. (objetivos 2, 7)
- Desarrollar la conciencia igualitaria, tanto en lo lingüístico como en lo referente a los estereotipos sociales. (objetivos 8)
- Participar con progresiva autonomía en conversaciones, debates y simulaciones relativas a las experiencias personales, planes y proyectos, empleando estructuras sencillas y pronunciación adecuada. (objetivos 6 y 7)
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para su composición y revisión. (objetivos 8 y 12)

### 3.2.3.2.2.6.4.2 Contenidos, Contenidos mínimos, secuenciación y temporalización.

#### Contenidos, contenidos mínimos, temporalización y secuenciación

BLOQUE 10: HABLAR, ESCUCHAR, CONVERSAR, LEER Y ESCRIBIR		
FECHA	TEMA	CONTENIDOS MÍNIMOS
TEMA 1 25-9 / 2-10	FUTURE PLANS	FUTURO CON WILL / GOING TO / PRESENT SIMPLE Y PRESENTE

		CONTINUO PRONOMBRES INTERROGATIVOS FONÉTICA FIESTAS Y TRADICIONES DE OTRAS CULTURAS
TEMA 2 09-10 /23-10	JOB OPPORTUNITIES	JOB OFFERS VERBOS MODALES CONECTORES DE TIEMPO FONÉTICA
FECHA DE EXAMEN Y ENTREGA DE TAREAS: 25 Octubre		
BLOQUE 11: ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA		
TEMA 3 30-10 / 6-11	THE MEDIA	LA PRENSA BRITÁNICA PASADO SIMPLE / CONTÍNUO / PERFECTO ESTRUCTURA DE UNA NARRACIÓN USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS
TEMA 4 13-11 / 20-11	TRAVELLING	INTRODUCCIÓN A LA CONDICIÓN EXPRESIÓN DE LA OPINIÓN EXPRESIÓN DE LA HIPÓTESIS
BLOQUE 12: ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y CONSCIENCIA SOCIOCULTURAL		
TEMA 5 27-11 /4-12	MADE IN...	PRONOMBRES PERSONALES OBJETO INTRODUCCIÓN A LA VOZ PASIVA ENTREVISTA DE TRABAJO
TEMA 6 11-12 / 18-12	THE U.S.A. vs THE U.K	THE U.S.A. THE U.K. DIFERENCIAS ENTRE EL INGLÉS BRITÁNICO Y EL AMERICANO
ENTREGA DE TAREAS y EXAMEN FINAL: enero 2018		
<b>La primera semana de enero 2018 será dedicada a repaso general, consulta de dudas, apoyo al estudio, necesidades especiales de orientación y realización de simulacros de examen.</b>		

### 3.2.3.2.2.6.4.3 Criterios de evaluación.

- Identificar y contrastar el propósito de textos procedentes de medios de comunicación. (objetivos 1 y2)
- Saber utilizar las nuevas tecnologías para obtener información y ser capaz de ampliar conocimientos por medio de ellas y aplicarlos al mundo laboral. (objetivos 1 y 9)
- Valorar con actitud crítica los mensajes de los distintos medios de comunicación y tecnologías de la información. (objetivos 1 y2)
- Realizar composiciones o presentaciones bien estructuradas sobre temas relacionados con la actualidad. (objetivos 3 y 4)
- Solicitar y encontrar información en lengua extranjera por medio de diferentes recursos. (objetivos 1 y 7)
- Manejar, comprender y analizar los documentos escritos propuestos con especial atención a la localización de la información pertinente buscada. (objetivos 4 y 5)
- Presentar documentos formalmente correctos (cartas, e-mails, etc. (objetivo 5)
- Ser capaz de hablar sobre experiencias, hacer recomendaciones, dar consejo y expresar obligación y prohibición. (objetivo 6)
- Identificar y respetar las diferencias entre culturas y sociedades, analizándolas con actitud crítica y abierta. (objetivo 7 y 8)
- Incorporar progresivamente la lectura literaria como fuente de placer y enriquecimiento personal. (objetivo 8)

- Ser capaz de elaborar documentos destinados al mundo laboral y académico y desenvolverse en ambos ambientes. (objetivo 9)
- Apreciar la importancia de la lengua extranjera en el mundo actual. (objetivos 3, 7 y 9)

### **3.2.3.2.2.6.5 Métodos de trabajo específicos del área de inglés (organización de tiempos, agrupamientos, espacios. Materiales, recursos didácticos y medidas de atención a la diversidad).**

Para alcanzar los objetivos establecidos en el módulo, habrán de ser trabajadas en lengua inglesa las cuatro destrezas, Listening, Speaking, Reading y Writing. El profesor se expresará en lengua inglesa en la medida de lo posible para que los alumnos se habitúen a la misma. Se trabajarán en la clase diversos ejercicios orales y escritos que permitan a los alumnos poner en práctica lo aprendido. Al tratarse de enseñanza a distancia, también se dispondrá de una plataforma online que permita al profesor tener un contacto más directo con los alumnos, pudiendo de esta forma hacer un seguimiento más personalizado de cada uno y que además permite añadir material adicional que resulte útil a los alumnos para la consecución de los objetivos.

### **3.2.3.2.2.6.7 Procedimientos de evaluación, criterios de calificación y recuperación.**

Para la superación de cada módulo, los alumnos deberán:

- Presentarse a un examen parcial que tendrá un valor del 33% y a un examen ordinario con un valor de un 66% sobre 8 puntos de la calificación final.
- Entregar dos tareas con un valor del 33% y a un examen ordinario con un valor de un 66% sobre 2 puntos de la calificación final.

Tanto los exámenes como las tareas serán calificados de 0 a 10.

Las dos tareas, no son obligatorias, pero sí forman parte de la nota final

En caso de que los alumnos no superasen el módulo, dispondrán de una segunda oportunidad (evaluación extraordinaria) en donde el alumno irá con todas las partes (exámenes o tareas) en las que haya obtenido una nota inferior a 5 puntos. Entendiendo que deberá presentar las tareas y/o examinarse de todo "lo suspenso". Este examen será calificado también de 0 a 10 puntos y supondrá el 80% de la nota final. Que incluirá ejercicios y conocimientos impartidos a lo largo del Módulo. El primer parcial tendrá únicamente un valor de suma a la nota final.

Tanto el examen ordinario, como el extraordinario solo tendrán una parte

Una vez superada la asignatura de inglés, ésta supondrá un 35% de la nota final del ámbito de comunicación.

### **Criterios de calificación del Ámbito de Comunicación**

- La materia de Lengua será valorada en un **65%**, mientras que la materia de Inglés será valorada en un **35%**, ambas pertenecientes y constituyendo la calificación global del Ámbito de la Comunicación (**100%**). Se realizará una media aritmética entre ambas materias para obtener la calificación global. En todo caso, será necesario contar con calificación positiva en cada una de las materias de Lengua castellana y literatura y Lengua extranjera para superar el módulo de comunicación.

- En caso de que la calificación de alguna de las materias que componen el ámbito fuese inferior a 5, la evaluación del módulo será también negativa consignándose el término de Insuficiente y con calificación numérica 4. No obstante, la calificación positiva obtenida en cualquiera de las dos materias tendrá carácter permanente.

## ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO.

Los contenidos mínimos del Ámbito Científico-Tecnológico para el Módulo I son los siguientes:

### **BLOQUE 1. Números enteros, operaciones y divisibilidad. El conocimiento científico y su método.**

- Operaciones con números naturales. Aplicación a problemas de la vida cotidiana. Cálculo mental. Utilización de la calculadora. La divisibilidad y su aplicación en las más diversas situaciones del quehacer diario.
- Necesidad de los números negativos para expresar numerosas situaciones reales, estados y cambios. Operaciones con números enteros. Utilización de la jerarquía y propiedades de las operaciones y de las reglas de uso de los paréntesis en cálculos sencillos. Aplicación en la resolución de problemas.
- Normas básicas del trabajo en equipo. Ventajas e inconvenientes. Distribución de tareas, reparto de responsabilidades y cooperación para la consecución de un objetivo común.
- La medida: Magnitudes fundamentales y derivadas. El sistema internacional de unidades. Instrumentos de medida, precisión y sensibilidad.

### **BLOQUE 2. Números racionales, potencias y raíz cuadrada. La Tierra en el Universo.**

- Significado y uso de las fracciones. Fracciones y decimales en entornos habituales. Suma, resta, multiplicación y división de fracciones. Aplicación de las fracciones en la resolución de problemas de la vida cotidiana. Su significado y aplicación usual. Representación gráfica de fracciones.
- La relación entre fracción y número decimal. El porcentaje. Operaciones con números decimales. Resolución de problemas cotidianos en los que se apliquen operaciones con números decimales o porcentajes.
- Potencias de números enteros con exponente natural. Operaciones con potencias. Utilización de la notación científica para representar números grandes.
- El Universo, estrellas y galaxias. Vía Láctea, Sistema Solar. La Tierra como planeta: movimientos de traslación y rotación. Fenómenos naturales relacionados con el movimiento de los astros: estaciones, días, noches, eclipses. La Luna.

### **BLOQUE 3. Proporcionalidad numérica, tablas de valores y gráficas. Composición de la Tierra. Iniciación a las TIC.**

- Proporcionalidad directa e inversa. Aplicación de la proporcionalidad en la resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana: Regla de tres y repartos proporcionales.
- Organización de datos en tablas de valores. Coordenadas cartesianas. Representación de puntos en un sistema de ejes coordenados. Identificación de puntos a partir de sus coordenadas
- La atmósfera: capas y composición, fenómenos atmosféricos, distinción entre tiempo meteorológico y clima, calentamiento global, la contaminación de la atmósfera.
- La hidrosfera: cambios de estado del agua, el ciclo del agua, importancia del agua, su uso y tratamiento.
- La geosfera: diversidad de rocas y minerales, introducción a la estructura interna de la Tierra.

La **secuenciación y temporalización** en el primer cuatrimestre de los contenidos (desarrollándose la del segundo de manera análoga, tomando como punto de partida el 5 de febrero de 2018) será la siguiente:

<b>BLOQUE 1: Números enteros, operaciones y divisibilidad. El conocimiento científico y su método</b>	
TEMA 1: 20-9 / 5-10	Números naturales, operaciones y divisibilidad. El trabajo en equipo y el trabajo científico.
TEMA 2: 6-10 / 20-10	Los números enteros
EXAMEN: 24 OCTUBRE 2017	
ENTREGA DE 1ª TAREA: fecha límite 24 OCTUBRE 2017	
<b>BLOQUE 2. Números racionales, potencias y raíz cuadrada. La Tierra y el Universo</b>	
TEMA 3: 24-10 / 05-11	Los números decimales y Prevención de Riesgos Laborales.
TEMA 4: 06-11 / 20-11	Potencias. Raíces, el Universo y el Sistema Solar.
<b>BLOQUE 3. Proporcionalidad numérica, tablas de valores y gráficas. Composición de la Tierra. Iniciación a las TIC</b>	
TEMA 5: 21-11 / 05-12	Proporcionalidad numérica. Porcentajes. Tablas de valores y gráficas.
TEMA 6: 05-12 / 20-12	Iniciación a las TIC
EXAMEN: 10-11 ENERO 2018	
ENTREGA DE 2ª TAREA: fecha límite 20 DICIEMBRE 2017	

### 3.2.3.1.3 Criterios de evaluación.

1. Identificar elementos matemáticos presentes en la realidad, y aplicar los conocimientos matemáticos adquiridos en situaciones cotidianas. Este criterio valora si el alumno es competente para interpretar la realidad en términos matemáticos, formular sus propios problemas y utilizar el razonamiento para analizar situaciones cotidianas (objetivos 1, 2, 3, 4 y 12).
2. Utilizar los números enteros, fracciones decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria. Este criterio valora la competencia para identificar y emplear los números y las operaciones siendo consciente de su significado y propiedades, elegir la forma de cálculo más apropiado (mental, escrita o con calculadora) y transmitir información utilizando los números de forma adecuada. Se debe prestar una especial atención a valorar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas. También en estimar la coherencia y precisión de los resultados obtenidos. Entre las operaciones a que se refiere este criterio deben considerarse incluidas las potencias de exponente natural. Adquiere especial relevancia evaluar el uso de diferentes estrategias que permitan simplificar el cálculo con fracciones, decimales y porcentajes, así como la habilidad para aplicar esos cálculos a una amplia variedad de contextos (objetivos 1 y 2).
3. Respetar la jerarquía de las operaciones y la correcta aplicación de los signos en las diversas situaciones y operaciones. Este criterio valora el dominio en la comprensión y utilización de los signos, en la resolución de las distintas operaciones con números enteros y fraccionarios, así como en la resolución de problemas de la vida cotidiana (objetivo 1).
4. Identificar y describir regularidades, pautas y relaciones en conjuntos de números, utilizar letras para simbolizar distintas cantidades y obtener el valor numérico de fórmulas sencillas. Este criterio valora la competencia para recibir en un conjunto numérico aquello que es común, la secuencia lógica con que se ha construido, un criterio que permita ordenar sus elementos y, cuando sea posible, expresar algebraicamente la regularidad percibida. Se pretende asimismo valorar el uso del signo igual como asignador y el manejo de



la letra en sus diferentes acepciones. También forma parte de este criterio el valor de la letra en fórmulas simples (objetivos 3 y 4).

5. Organizar e interpretar informaciones diversas mediante tablas y gráficas, e identificar relaciones de dependencia en situaciones cotidianas. Este criterio pretende valorar la capacidad de identificar las variables que intervienen en una situación cotidiana, la relación de dependencia entre ellas y visualizarla gráficamente. Se trata de evaluar, además, el uso de las tablas como instrumento para recoger información y transferirla a unos ejes de coordenadas, así como la capacidad para interpretar de forma cualitativa la información presentada en forma de tablas y gráficas (objetivo 3).
6. Interpretar relaciones funcionales sencillas dadas en forma de tabla, gráfica, a través de una expresión algebraica o mediante un enunciado, obtener valores a partir de ellas y extraer conclusiones acerca del fenómeno estudiado. Este criterio valora el manejo de los mecanismos que relacionan los distintos tipos de representación de la información, en especial el paso de la gráfica correspondiente a una relación de proporcionalidad a cualquiera de los otros tres: verbal, numérico o algebraico. Se trata de evaluar también la capacidad de analizar una gráfica y relacionar el resultado de ese análisis con el significado de las variables representadas (objetivo 3).
7. Utilizar estrategias y técnicas simples de resolución de problemas: análisis del enunciado, ensayo y error o resolución de un problema más sencillo, y comprobar la solución obtenida. Este criterio valora la forma de enfrentarse a tareas de resolución de problemas, para los que no se dispone de un procedimiento estándar. Se evalúa desde la comprensión del enunciado, hasta la aplicación de estrategias simples de resolución, así como el hábito y la destreza para comprobar la solución. Se trata de evaluar, asimismo, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la confianza en la propia capacidad de lograrlo (objetivos 1, 12 y 7).
8. Reconocer en situaciones cotidianas relaciones de proporcionalidad directa o inversa y resolver los problemas derivados de ellas, utilizando la regla de tres o los repartos proporcionales. Este criterio valora la competencia para identificar, en diferentes contextos, una relación de proporcionalidad entre dos magnitudes. Se trata asimismo de utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan relaciones de proporcionalidad (objetivo 3).
9. Identificar y conectar componentes físicos de un ordenador y manejar el entorno gráfico de los sistemas operativos como interfaz de comunicación con la máquina. Elaborar, almacenar y recuperar documentos técnicos en soporte electrónico que contenga información verbal y gráfica. Este criterio valora el dominio de la navegación por Internet y la utilización eficiente de los buscadores para afianzar técnicas que les permitan la identificación de objetivos de búsqueda, la localización de información relevante, su almacenamiento, la creación de colecciones de referencias de interés y la utilización de gestores de correo electrónico y herramientas diseñadas para la comunicación grupal (objetivos 5 y 7).
10. Emplear los recursos tecnológicos de manera autónoma y con sentido crítico, en la resolución de operaciones y problemas. Utilizar las TIC como fuente de consulta, y como instrumento de representación y de presentación de informes. Este criterio es competente para utilizar racionalmente la calculadora científica y distintos programas informáticos en la realización de diferentes operaciones con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales. Se valora la competencia del alumnado para integrar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso investigador, como medio para recoger información sobre los distintos fenómenos naturales, como medio para obtener imágenes y gráficos y como herramienta para representar textual y gráficamente la información recogida en los experimentos, así como para elaborar documentos de trabajo (objetivos 5 y 7).
11. Valorar la importancia de aplicar las normas básicas de prevención de riesgos laborales y aplicarlas en el trabajo individual y en el trabajo en grupo. Reconocer la importancia del trabajo en equipo y colaborar con él en la planificación, desarrollo y evaluación de los proyectos. Criterio valora la competencia del alumnado para realizar trabajos respetando las normas de seguridad y salud. También valora la competencia para la elaboración de un plan de trabajo siguiendo las fases del proyecto tecnológico, así como la capacidad para



cooperar y trabajar en equipo en un clima de tolerancia hacia las ideas y opiniones de los demás (objetivos 6 y 7).

12. Describir razonadamente observaciones y procedimientos científicos que han permitido avanzar en el conocimiento del universo, identificando los rasgos distintivos del trabajo científico. Identificar el conocimiento científico como integración de diferentes disciplinas y la influencia de esta labor sobre la sociedad, valorando la aportación de las ciencias de la naturaleza a la construcción del conocimiento científico y su mejora sobre la calidad de vida. Se valora la utilización de los procedimientos de las ciencias para estudiar y buscar alternativas en cuestiones propiamente científicas y tecnológicas, y para la resolución de problemas locales y globales. Este criterio valora si el alumnado avanza en la comprensión del modo de construir las ciencias y relaciona los progresos que en ellas se producen con el desarrollo tecnológico y las necesidades del momento histórico de la sociedad. También deben comprender que el mantenimiento de una determinada teoría, en un momento dado, puede estar sujeta, en parte, a los condicionamientos sociales, políticos o económicos de la época (objetivos 8 y 11).
13. Conocer y utilizar correctamente las unidades del sistema internacional correspondiente a distintas magnitudes y emplear los factores de conversión de los cambios de unidades. Conocer el significado de precisión y sensibilidad de un instrumento de medida. Error absoluto y relativo. Con este criterio se valora si el alumnado reconoce el método experimental como método de la ciencia y la necesidad de medir el establecimiento de sistemas de unidades para realizar los trabajos experimentales (objetivos 8 y 10).
14. Interpretar algunos fenómenos naturales mediante la elaboración de modelos sencillos y representaciones a escala del Sistema Solar y de los movimientos relativos entre la Luna, la Tierra y el Sol. Se pretende justificar razonadamente algunos fenómenos naturales, como la duración de los años, el día y la noche, los eclipses, las fases de la Luna, las mareas o las estaciones a través de la interpretación de los movimientos relativos de la Tierra en el Sistema Solar (objetivo 10)
15. Describir razonadamente algunas de las observaciones y procedimientos científicos que han permitido avanzar en el conocimiento de nuestro planeta y del lugar que ocupa en el Universo. Se trata de valorar si el alumnado comprende los argumentos que justifican el desarrollo de las teorías astronómicas y su evolución histórica, haciendo hincapié en las repercusiones sociales de las mismas (objetivo 10)
16. Conocer la existencia de la atmósfera y las propiedades del aire, llegar a interpretar cualitativamente fenómenos atmosféricos y valorar la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos, considerando las repercusiones de la actividad humana en la misma. Se pretende que el alumnado obtenga y analice datos de distintas variables meteorológicas utilizando instrumentos de medición que les permita familiarizarse con estos conceptos y llegar a interpretar algunos fenómenos meteorológicos sencillos. Se valorará el conocimiento de los graves problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, así como su actitud positiva frente a la necesidad de contribuir a su solución (objetivos 9 y 11).
17. Explicar, a partir del conocimiento de las propiedades del agua, su ciclo en la naturaleza, su importancia para los seres vivos y las repercusiones de las actividades humanas en relación con su utilización. Se pretende que el alumno valore la importancia del ciclo del agua teniendo en cuenta los problemas que las actividades humanas han generado en la gestión de los recursos del agua dulce y su contaminación. Valorando también la actitud positiva frente a la necesidad de una gestión sostenible del agua potenciando la reducción en el consumo y su reutilización (objetivos 9 y 11).
18. Conocer el interior de nuestro planeta y su composición. Distinguir las rocas y minerales más frecuentes, en especial los que se encuentran en el entorno próximo y reconocer sus aplicaciones más frecuentes. Se trata de estudiar los procesos geológicos externos e internos así como distinguir los diferentes tipos de rocas que componen la Tierra. Este criterio valora la competencia del alumnado para diferenciar las variedades de rocas (magmáticas, metamórficas y sedimentarias) y minerales más comunes a partir de sus propiedades más características como la homogeneidad, aspecto, densidad y reacciones ante determinados reactivos en el caso de las rocas; y el brillo, dureza, densidad, etc., en los minerales. Se hará énfasis en las rocas que se encuentran en el entorno más cercano, identificando sus aplicaciones más frecuentes (objetivo 9).
19. Establecer procedimientos para describir las propiedades de materiales que nos rodean, tales como la masa, el volumen, los estados en los que se presentan y sus cambios. Este criterio valora la competencia

del alumnado para interpretar cuantitativa y cualitativamente algunas propiedades de la materia utilizando experiencias sencillas que le permitan investigar sus características e identificar sus cambios de estado que experimenta, a la vez que se valora el manejo del instrumental científico y las habilidades adquiridas en la interpretación y representación de los datos obtenidos y muy en particular en los gases (por su contribución al establecimiento de la estructura corpuscular de la materia), mediante experiencias elementales que le permitan comprender que tienen masa, ocupan volumen, se comprimen, se dilatan y se difunden (objetivo 8).

20. Relacionar propiedades de los materiales con el uso que se hace de ellos y diferenciar entre mezclas y sustancias, gracias a las propiedades características de estas últimas, así como aplicar algunas técnicas de separación. Este criterio valora la competencia del alumnado para relacionar el uso de los materiales en la construcción de objetos con sus propiedades, y para diferenciar las mezclas de las sustancias por posibilidad de separar aquellas por procesos físicos como la filtración, decantación, cristalización, etc., aprovechando las propiedades que diferencian a cada sustancia de las demás (objetivo 8)

### 3.2.3.2 Contenidos, secuenciación y temporalización.

Los contenidos mínimos del Ámbito Científico-Tecnológico para el Módulo II son los siguientes:

#### **BLOQUE 4: Expresiones algebraicas, ecuaciones de primer grado. Los seres vivos y sus funciones vitales, clasificación y biodiversidad.**

- El lenguaje algebraico. Obtención del valor numérico de una expresión algebraica. Operaciones con monomios y polinomios.
- Resolución de ecuaciones de primer grado. Resolución de problemas sencillos de ecuaciones de primer grado. Significado e interpretación de la solución.
- Comprensión de los conceptos básicos sobre clasificación, organización y funciones de los seres vivos.

#### **BLOQUE 5: Figuras planas. La materia que nos rodea.**

- Figuras geométricas en el plano. Relaciones de figuras en el plano: paralelismo y perpendicularidad. Construcciones geométricas sencillas: mediatriz y bisectriz.
- Clasificación de triángulos y cuadriláteros en función de diferentes criterios. Estudio de propiedades y relaciones en estos polígonos. Medida de ángulos en figuras planas.
- Polígonos regulares. Circunferencia y círculo. Simetría de figuras planas y su apreciación en la naturaleza y El estado de agregación y la estructura de la materia. La teoría cinética: estados de agregación y temperatura. Punto de fusión y ebullición. Calores latentes de cambio de estado.
- Sustancias puras y mezclas. Disoluciones. Concentración de una disolución. Solubilidad. Técnicas de separación de mezclas.
- Clasificación de la materia: materia prima y elaborada, materiales de uso técnico.

#### **BLOQUE 6: Medida y proporcionalidad geométrica. Fuerzas y movimientos. Estructuras y máquinas simples.**

- Medidas de longitud y superficie. Cálculo del perímetro de los polígonos. Cálculo de la longitud de la circunferencia. Cálculo mediante fórmulas del área de los polígonos y del círculo.
- La semejanza. Proporcionalidad de segmentos. Identificación de relaciones de semejanza. La escala. Mapas y planos.

- Estudio de las fuerzas como causa de los cambios de movimiento. Estudio cualitativo de los movimientos rectilíneos: con velocidad constante y velocidad variable. Estudio cuantitativo del movimiento rectilíneo y uniforme. Aceleración.
- Los principios de la dinámica. Identificación de fuerzas que intervienen en la vida cotidiana: formas de interacción. Equilibrio de fuerzas. Tipos de palancas. La presión. Principio fundamental de la estática de fluidos. La presión atmosférica.
- Estructuras. Elementos de una estructura y esfuerzos a los que están sometidos.

La **secuenciación y temporalización** de los contenidos en el primer cuatrimestre (desarrollándose la del segundo de manera análoga, tomando como punto de partida el 5 de febrero de 2018), será la siguiente:

<b>BLOQUE 4: Expresiones algebraicas, ecuaciones de primer grado. Los seres vivos y sus funciones vitales, clasificación y biodiversidad.</b>	
TEMA 1 29-9 / 13-10	Expresiones algebraicas. Ecuaciones y lenguaje algebraico.
TEMA 2 25-10 / 03-11	Internet. Biodiversidad. El cuerpo humano. Los seres vivos.
EXAMEN (TEMA 1): 25 OCTUBRE 2017	
ENTREGA DE 1ª TAREA: fecha límite 25 OCTUBRE 2017	
<b>BLOQUE 5. Figuras planas. La materia que nos rodea.</b>	
TEMA 3 08-11 / 17-11	Figuras planas.
TEMA 4 22-11 / 01-12	La materia que nos rodea.
<b>BLOQUE 6. Medida y proporcionalidad geométrica. Fuerzas y movimientos. Estructuras y máquinas simples.</b>	
TEMA 5 06-11 / 13-11	Medida y proporcionalidad geométrica.
TEMA 6 15-12 / 20-12	Fuerzas y movimientos. Estructuras y máquinas simples.
EXAMEN: 10-11 ENERO 2017	
ENTREGA DE 2ª TAREA: fecha límite 20 DICIEMBRE 2017	

### 3.2.3.2.3 Criterios de evaluación.

1. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar, generalizar e incorporar el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado como una herramienta más con la que abordar y resolver problemas sencillos de la vida cotidiana. Este criterio valora la competencia para utilizar el lenguaje algebraico para generalizar propiedades sencillas y simbolizar relaciones, así como plantear ecuaciones de primer grado para resolverlas por métodos algebraicos y también por métodos de ensayo y error. Se pretende evaluar también la capacidad práctica como alternativa al álgebra a la hora de plantear y resolver los problemas. Asimismo se ha de procurar valorar la coherencia de los resultados (objetivos 1, 3 y 13).
2. Identificar elementos geométricos que aparecen presentes en la realidad, y aplicar los conocimientos matemáticos adquiridos en situaciones cotidianas. Este criterio valora si el alumno es competente para interpretar la realidad en términos matemáticos (en este caso con elementos geométricos), formular sus propios problemas y utilizar el razonamiento para analizar situaciones cotidianas (objetivos 2, 12 y 13).
3. Reconocer y describir figuras planas, utilizar sus propiedades para clasificarlas y aplicar el conocimiento geométrico adquirido para interpretar y describir el mundo físico haciendo uso de la terminología adecuada. Este criterio valora la competencia para utilizar los conceptos básicos de la geometría para

abordar diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana. Se pretende evaluar también la experiencia adquirida en la utilización de diferentes elementos y formas geométricas (objetivos 2, 3 y 12).

4. Estimar y calcular perímetros, áreas y ángulos de figuras planas con una precisión acorde con la situación planteada y comprender los procesos de medida, expresando el resultado en la unidad de medida más adecuada. Este criterio valora la competencia para estimar algunas medidas de figuras planas por diferentes métodos y de emplear la unidad y precisión más adecuada. Se valorará también el empleo de métodos de descomposición por medio de figuras elementales para el cálculo de áreas de figuras planas del entorno y también la perseverancia en la búsqueda de soluciones (objetivos 1, 3 y 13).
5. Utilizar las ecuaciones de primer grado en la resolución de problemas sencillos de figuras planas. Este criterio valora la competencia en el empleo de las ecuaciones para resolver distintos problemas de figuras planas en los que haya que encontrar los valores de los distintos elementos de las mismas (objetivos 1, 2 y 3)
6. Utilizar estrategias y técnicas simples de resolución de problemas: análisis del enunciado, ensayo y error o resolución de un problema más sencillo y comprobación de la solución obtenida. Este criterio valora la forma de enfrentarse a tareas de resolución de problemas, para los que no se dispone de un procedimiento estándar. Se evalúa desde la comprensión del enunciado, hasta la aplicación de estrategias de resolución, así como el hábito y la destreza para comprobar la solución. Se trata de evaluar, asimismo, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la confianza en la propia capacidad de lograrlo (objetivos 1, 3 y 13)
7. Emplear de manera autónoma y con sentido crítico los recursos tecnológicos en el trabajo habitual. Este criterio valora si el alumnado es competente para utilizar racionalmente la calculadora científica y distintos programas informáticos adecuados a su nivel para resolver ecuaciones por tanteo, representación de figuras planas y para el tratamiento de la representación gráfica de figuras semejantes (objetivos 4, 5 y 13).
8. Acceder a Internet para utilizar sus servicios básicos: navegación, obtención y publicación de información, correo electrónico y comunicación grupal. Este criterio valora el dominio de la navegación por Internet y la utilización eficiente de los buscadores para afianzar técnicas que les permitan la identificación de objetos de búsqueda, la localización de información relevante, su almacenamiento, la creación de colecciones de referencias de interés y la utilización de gestores de correo electrónico y herramientas diseñadas para la comunicación grupal (objetivos 4 y 13).
9. Identificar figuras semejantes en el plano. Resolver problemas relacionados con la semejanza de figuras, interpretando adecuadamente mapas, planos u otras
10. representaciones a escala. Este criterio valora si el alumnado es competente para reconocer y manejar representaciones gráficas usuales, como planos o mapas para extraer información y realizar medidas y estimaciones sobre ellos (objetivos 3 y 13).
11. Establecer procedimientos para describir las propiedades de los materiales que nos rodean, tales como la masa, el volumen y la densidad, los estados en los que se presentan y sus cambios. Describir las propiedades de la materia en sus distintos estados de agregación y utilizar el modelo cinético para interpretarlas. Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar el concepto de presión del gas, llegar a establecer las leyes de los gases, interpretar los cambios de estado, conocer sus propiedades, llevando a cabo experiencias sencillas que las ponga de manifiesto, y concebir el modelo cinético que las explica (objetivos 1 y 7).
12. Relacionar propiedades de los materiales con el uso que se hace de ellos y diferenciar entre mezclas y sustancias, gracias a las propiedades características de estas últimas y saber expresar la composición de las mezclas, así como aplicar algunas técnicas de separación. Este criterio valora la competencia del alumnado para clasificar las sustancias en simples y compuestas y diferencia una mezcla de un compuesto. También se valora si sabe expresar la composición de las mezclas, especialmente la concentración en el caso de las disoluciones y el conocimiento de las técnicas de separación (objetivos 1 y 8).
13. Justificar la diversidad de sustancias que existen en la naturaleza y que todas ellas están constituidas por unos pocos elementos, así como la importancia que tienen algunas de ellas para la vida). Este criterio valora si el alumnado comprende la importancia que ha tenido la búsqueda de elementos en la explicación de la

diversidad de materiales exigentes y reconoce la desigual abundancia de aquellos en la naturaleza. También deberá constatar que conoce la importancia que algunos materiales y sustancias tienen en la vida cotidiana, especialmente en la salud y la alimentación (objetivos 6, 9 y 12).

14. Identificar el papel de las fuerzas como causa de los cambios de movimiento y reconocer las principales fuerzas presentes en la vida cotidiana. Este criterio pretende valorar si el alumnado comprende la idea de la fuerza como causa de la deformación y cambio de movimiento de los cuerpos, cuestiona las evidencias del sentido común acerca de la supuesta asociación fuerza-movimiento, y estima si sabe identificar fuerzas que actúan en situaciones cotidianas, así como el tipo de fuerza -gravitatoria, eléctrica, estática- y las relacionadas con los fluidos (objetivos 11 y 12).
15. Reconocer las magnitudes necesarias para describir los movimientos y aplicar estos conocimientos a los que se producen en la vida cotidiana. Este criterio valora la competencia del alumnado para plantearse y resolver cualitativamente problemas de interés en relación con el movimiento que lleva un móvil y determinar las magnitudes características para describirlo (objetivos 10 y 13).
16. Identificar y manejar operadores mecánicos encargados de la transformación y transmisión de movimientos en máquinas. Explicar su funcionamiento en el conjunto, calcular la relación de transmisión y distinguir palancas y máquinas simples. Este criterio valora la competencia en el conocimiento de los distintos movimientos empleados en máquinas, los mecanismos de transformación y transmisión de movimientos y su función dentro del conjunto. El alumnado debe
17. ser capaz de realizar cálculos para determinar la relación de transmisión en sistemas de poleas y engranajes; reconocer el empleo de máquinas simples en la vida cotidiana y la clasificación de los diferentes tipos de palancas (objetivos 5, 12 y 13).
18. Describir propiedades básicas de materiales técnicos y sus variedades comerciales. Identificarlos en aplicaciones comunes. Con este criterio se busca evaluar el grado de conocimiento de las propiedades mecánicas, eléctricas y térmicas de los materiales empleados en la fabricación y construcción de objetos técnicos (objetivos 5, 9 y 12).
19. Analizar las estructuras del entorno y describir los elementos resistentes y los esfuerzos a que están sometidos. Este criterio valora la competencia del alumnado para comprender la función de los elementos que constituyen las estructuras: vigas, pilares, zapatas y arcos. También pretende identificar los esfuerzos a los que están sometidos: tracción, compresión y flexión.

**Los contenidos mínimos** del Ámbito Científico-Tecnológico para el Módulo III son los siguientes:

**BLOQUE 7: Clases de números y sus aplicaciones. La evolución de la vida. Promoción de la salud.**

- Clases de números. Operaciones básicas con números enteros y números racionales. Representación de números en la recta numérica. Ordenación. Intervalos.
- Potencias de exponente entero. Operaciones con números expresados en notación científica.
- Los porcentajes en la economía. Aumentos y disminuciones porcentuales.
- Uso de la hoja de cálculo para la organización de cálculos asociados a la resolución de problemas cotidianos y financieros.
- La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. Procesos de división celular: mitosis y meiosis. Estudio del ADN, valoración de su descubrimiento.
- La salud y la enfermedad: La enfermedad y sus tipos. Enfermedades infecciosas. Sistemas inmunitarios. Las vacunas. Higiene y prevención de las enfermedades.

**BLOQUE 8: Ecuaciones y sistemas. Funciones en los organismos humanos.**

- Resolución de ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita.
- Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.

- Resolución de problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas.
- Función de nutrición: anatomía y fisiología del aparato digestivo. Análisis de dietas saludables. Hábitos alimenticios saludables
- Anatomía y fisiología del aparato respiratorio. Enfermedades más frecuentes.
- Anatomía y fisiología del sistema circulatorio. Principales enfermedades
- Anatomía y fisiología del aparato excretor. Prevención de las enfermedades más frecuentes.
- Función de relación: Percepción, coordinación y movimiento.
- Órganos de los sentidos.
- Sistema nervioso y endocrino: funciones.
- Función de reproducción: La reproducción humana. Los aparatos reproductores masculino y femenino.

**BLOQUE 9: Cuerpos geométricos: semejanza, representación y medida. Materia y electricidad.**

- Cuerpos geométricos elementales. Poliedros y cuerpos de revolución.
- Figuras semejantes. Razón de semejanza. Representación gráfica de objetos. Perspectivas.
- Aplicación de la razón de semejanza y del teorema de Pitágoras. Utilización de los conocimientos geométricos en la resolución de problemas del mundo físico: medida y cálculo de ángulos, longitudes, perímetros, áreas, volúmenes, etc.
- Propiedades eléctricas de la materia.
- Estructura del átomo. Modelos atómicos de Thomson y Rutherford. Número atómico y número másico.
- Clasificación de los elementos químicos en metales y no metales. Sistema periódico.
- Corriente eléctrica. Medida de la diferencia de potencial y de la intensidad. El circuito eléctrico: simbología. Transformaciones energéticas en un circuito eléctrico.

La **secuenciación y temporalización** en el primer cuatrimestre de los contenidos (desarrollándose la del segundo de manera análoga, tomando como punto de partida el 5 de febrero de 2018) será la siguiente:

<b>BLOQUE 7: Clases de números y sus aplicaciones. La evolución de la vida. Promoción de la salud.</b>	
TEMA 1 20-9 / 5-10	Las cuentas de andar por casa
TEMA 2 6-10 / 18-10	Célula, genética y evolución. Números grandes y pequeños. La salud.
EXAMEN: 24 OCTUBRE 2017	
ENTREGA DE 1ª TAREA: fecha límite 24 OCTUBRE 2017	
<b>BLOQUE 8. Ecuaciones y sistemas. Funciones en los organismos humanos.</b>	
TEMA 3-4 24-10 / 5-11	Tema 3: Resolviendo problemas. Tema 4: La función de nutrición
TEMA 5-6 6-11 / 20-11	Tema 5: La función de relación. Tema 6: La reproducción humana
<b>BLOQUE 9. Cuerpos geométricos: semejanza, representación y medida. Materia y electricidad.</b>	
TEMA 7-8 21-11 / 5-12	Tema 7: Las formas y las medidas que nos rodean. Tema 8: Como vemos las cosas.
TEMA 9-10 5-11 / 20-12	Tema 9: Naturaleza eléctrica de la materia. Tema 10: La corriente eléctrica.
EXAMEN: 10-11 ENERO 2018	
ENTREGA DE 2ª TAREA: fecha límite 20 DICIEMBRE 2017	



### 3.2.3.3.3 Criterios de evaluación.

1. Utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria. Este criterio valora la capacidad del alumno para utilizar los números y sus operaciones y el razonamiento para interpretar, producir información y para resolver problemas de la vida cotidiana (objetivos 1 y 12).
2. Aplicar porcentajes y tasas a la resolución de problemas cotidianos y financieros, valorando la oportunidad de utilizar la hoja de cálculo en función de la cantidad y complejidad de los números. Comprender las facturas domésticas y valorar las condiciones que contribuyen al ahorro en el hogar. Con este criterio se observa si el alumno puede manejar los porcentajes y las tasas de modo que pueda enfrentarse a una variedad de situaciones relacionadas con la economía y otros campos de conocimiento. En particular, analizar los elementos que componen las facturas de los distintos suministros y conocer y aplicar las técnicas actuales de ahorro energético. También, si es capaz de hacer uso de los programas informáticos adecuados para ayudarse a resolver este tipo de problemas (objetivos 1, 8 y 12).
3. Utilizar adecuadamente la calculadora u otras herramientas electrónicas de tratamiento de información al alcance del alumno para realizar cálculos y resolver problemas de modo eficiente. Este criterio valora la capacidad de hacer uso de los recursos tecnológicos adecuados para realizar cálculos complejos, organizar y presentar los resultados (objetivos 8 y 12).
4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado o de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas. Con este criterio se valora la capacidad de comprensión y expresión matemática en términos algebraicos, el razonamiento lógico, el manejo de las expresiones simbólicas y la capacidad para resolver problemas de tipo práctico (objetivos 2 y 12).
5. Identificar los elementos geométricos del entorno cercano y sus elementos. Utilizar instrumentos, fórmulas y técnicas apropiadas para obtener medidas directas e indirectas en situaciones reales. Utilizar correctamente las unidades. Se valora la capacidad para obtener y expresar informaciones sobre aspectos cuantitativos y espaciales del entorno, así como la capacidad de razonamiento y deducción sobre objetos físicos. También la valoración crítica de las diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural en sus aspectos geométricos, (objetivos 3 y 11).
6. Resolver problemas sencillos aplicando la proporcionalidad geométrica. Elaborar documentos técnicos básicos utilizando recursos gráficos. Emplear el boceto y el croquis acotado para expresar ideas y conceptos y representar mediante perspectivas apropiadas y vistas normalizadas los objetos y sistemas técnicos sencillos, aplicando en cada caso las escalas adecuadas. Este criterio valora la capacidad para interpretar, utilizar y resolver problemas sencillos sobre las representaciones a escala más usuales. Se valora la competencia para representar objetos y sistemas técnicos en proyección diédrica: alzado, planta y perfil, así como la obtención de su perspectiva caballera. Se pretende evaluar la adquisición de destrezas tanto para su realización a mano alzada, como mediante instrumentos de dibujo y aplicaciones de diseño gráfico por ordenador. Para ello se deberán seguir los criterios normalizados de acotación y escala (objetivos 4,8 y 12).
7. Aplicar los postulados de la teoría celular al estudio de distintos tipos de seres vivos e identificar las estructuras características de la célula procariótica, eucariótica vegetal y animal, y relacionar cada uno de los elementos celulares con su función biológica. Se pretende valorar el reconocimiento por parte del alumnado de la existencia de células en distintos organismos, así como la identificación de las estructuras celulares en dibujos y macrofotografías, señalando la función de cada una de ellas. Así mismo debe entender la necesidad de coordinación de las células que componen los organismos pluricelulares (objetivo 5).
8. Reconocer las características del ciclo celular y describir la reproducción celular señalando las diferencias principales entre meiosis y mitosis, así como el significado biológico de ambas. Con este criterio se pretende que el alumno conozca la mitosis como un tipo de división celular asexual necesaria en la reproducción de seres unicelulares y que asegura el crecimiento y reparación del cuerpo en organismos pluricelulares. También debe explicar el papel de los gametos y de la meiosis en la reproducción sexual. Se trata de comparar ambos tipos de división celular (objetivo 5).

9. Conocer que los genes están constituidos por ADN y ubicados en los cromosomas. Interpretar el papel de la diversidad genética y las mutaciones a partir del concepto de gen y valorar críticamente las consecuencias de los avances actuales de la ingeniería genética. Reconocimiento del papel de la ciencia en el desarrollo tecnológico. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado ha comprendido que el almacenamiento de la información genética contenida en la molécula de ADN reside en los cromosomas y conoce el concepto molecular de gen, así como la existencia de mutaciones y sus implicaciones en la evolución y diversidad de los seres vivos. También si utiliza sus conocimientos para crearse un criterio propio acerca de las repercusiones sanitarias y sociales de los avances en el conocimiento del genoma, como en las ventajas e inconvenientes de la moderna biotecnología (objetivos 7 y 11).
10. Relacionar la evolución y la distribución de los seres vivos, destacando sus adaptaciones más importantes, con los mecanismos de selección natural que actúan sobre la variabilidad genética de cada especie. Se pretende que el alumno interprete la evolución de los seres vivos a partir de datos obtenidos a través de anatomía comparada, las semejanzas y diferencias genéticas, embriológicas y bioquímicas como la distribución biogeográfica (objetivos 5 y 7).
11. Valorar la influencia de los hábitos sociales positivos (alimentación adecuada, descanso...) comparándolos con los hábitos sociales negativos (sedentarismo o drogadicción). Se pretende que el alumnado valore la salud y buenos hábitos como algo primordial en la vida y sea un referente en la vida laboral como en prácticas de ocio (objetivos 6 y 11).
12. Explicar los procesos fundamentales que sufre un alimento a lo largo de todo el transcurso de la nutrición, y justificar las necesidades de adquirir hábitos alimentarios saludables y evitar conductas en este aspecto insanas. Se valorará el conocimiento de cada una de las funciones de los aparatos y órganos implicados en el proceso de la nutrición, así como las relaciones que existen entre ellos y sus principales alteraciones, además de los hábitos de higiene y alimentarios adoptados para prevenir enfermedades asociadas a la función de nutrición (objetivos 6 y 11).
13. Conocer los órganos de los sentidos y explicar la misión integradora de los sistemas nervioso y endocrino, así como localizar los principales huesos y músculos del aparato locomotor. Relacionar las alteraciones más frecuentes con los órganos y procesos implicados en cada caso. Identificar los factores sociales que repercuten negativamente en la salud, como el estrés y el consumo de drogas. Se pretende comprobar que el alumnado sabe cómo se coordinan el sistema nervioso y el endocrino. Asimismo han de caracterizar las principales enfermedades, valorar la importancia de adoptar hábitos de salud mental e identificar los efectos perjudiciales de determinadas conductas como el consumo de drogas o el estrés (objetivos 7 y 11).
14. Conocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto. Comprender el funcionamiento de los métodos de control de la natalidad y valorar el uso de métodos de prevención de enfermedades de transmisión sexual. Se intenta valorar que el alumnado vea el proceso de la reproducción como un mecanismo de perpetuación de la especie y un medio de comunicación afectiva y personal.
15. Deben de conocer los rasgos anatómicos y fisiológicos de los aparatos reproductores masculino y femenino, además de la información adquirida relacionada con los conocimientos de métodos de control de la natalidad así como las soluciones a ciertos problemas de infertilidad. Por último deben saber explicar las necesidades de tomar medidas de higiene sexual individual y colectiva para evitar enfermedades de transmisión sexual (objetivo 7).
16. Producir e interpretar fenómenos electrostáticos cotidianos valorando las repercusiones de la electricidad en el desarrollo científico y tecnológico y en las condiciones de vida de las personas. Este criterio valora la competencia del alumnado para realizar experiencias electrostáticas, explicarlas cualitativamente con el concepto de carga y los métodos de electrización, mostrando su conocimiento de la estructura eléctrica de la materia (objetivos 9 y 11).
17. Describir los primeros modelos atómicos y justificar su evolución para poder explicar nuevos fenómenos, así como las aplicaciones que tienen algunas sustancias radiactivas y las repercusiones de su uso en los seres vivos y en el medio ambiente. Este criterio valora la competencia del alumnado para comprender los primeros modelos atómicos, así como los motivos de su establecimiento y evolución; también se trata de



comprobar si conoce las aplicaciones de los isótopos radiactivos, principalmente en medicina, y las repercusiones que pueden tener para los seres vivos y el medio ambiente (objetivos 9 y 11).

18. Describir y manejar la Tabla periódica de los elementos, pudiendo predecir el tipo de compuesto obtenido al unirse químicamente dos elementos. Representar mediante fórmulas y nombrar algunas sustancias químicas presentes en el entorno o de especial interés por sus usos y aplicaciones. Este criterio valora si el alumnado sabe distribuir los electrones en capas, justificando la estructura de la tabla periódica, y aplicar la regla del octeto para explicar los modelos de enlace iónico, covalente y metálico. Asimismo debe comprobarse si puede explicar cualitativamente, con estos modelos, la clasificación de las sustancias según sus principales propiedades físicas (objetivos 9 y 12).
19. Diseñar y montar circuitos eléctricos que den respuesta a un problema sencillo, sabiendo representar dichos circuitos con símbolos y respetando las normas de seguridad. Este criterio valora la competencia del alumnado para definir las magnitudes eléctricas necesarias, aplicar la ley de Ohm en el diseño de pequeños circuitos y utilizar la simbología adecuada (objetivos 10, 11 y 12).

**Los contenidos mínimos** del Ámbito Científico-Tecnológico para el Módulo IV son los siguientes:

**BLOQUE 10: Funciones y gráficas. Transformaciones químicas en nuestras vidas y sus repercusiones ambientales.**

- Interpretación de las gráficas como relación entre las dos magnitudes que se representan en los ejes de coordenadas.
- Estudio intuitivo de una función. Crecimiento y decrecimiento. Máximos y mínimos. Continuidad y discontinuidad. Puntos de corte con los ejes.
- Significado de las funciones lineales en términos de proporcionalidad. Utilización de modelos lineales mediante la confección de una tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.
- Estudio y utilización de la función cuadrática.
- Concepto de mol. Cálculo de moles de moléculas con la Tabla periódica.
- Concepto de reacción química. Presencia e identificación en la vida cotidiana.
- La ecuación química: Concepto, interpretación, ajuste y utilización para resolver problemas sencillos de proporciones.
- Principales procesos de contaminación del agua, suelo y atmósfera. Medidas de prevención y corrección.

**BLOQUE 11: Estadística. Medio ambiente natural. Las transformaciones en los ecosistemas.**

- Interpretación y elaboración de tablas, diagramas de barras, histogramas, polígonos de frecuencias, diagramas de sectores, pictogramas y cartogramas.
- Significado, cálculo y uso de las medidas de centralización y dispersión.
- Ecosistemas y factores abióticos y bióticos que los integran.
- Grandes biomas de la Tierra.

**BLOQUE 12: Azar y probabilidad. La tecnología en la historia. Recursos energéticos y desarrollo sostenible.**

- Experiencias aleatorias. Sucesos y espacio muestral. Utilización del vocabulario adecuado para describir y cuantificar sucesos aleatorios.
- Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace. Diagramas de árbol.
- Concepto de trabajo, potencia y energía.
- Tipos de energía: cinética, potencial y mecánica. Principio de conservación de la energía.
- Unidades de medida de la energía: caloría y julio.
- Tipos de fuentes de energía y sus efectos sobre el Medio Ambiente.

La **secuenciación y temporalización** en el primer cuatrimestre de los contenidos (desarrollándose la del segundo de manera análoga, tomando como punto de partida el 5 de febrero de 2018) será la siguiente:

<b>Bloque 10. Funciones y gráficas. Transformaciones químicas en nuestras vidas y sus repercusiones ambientales.</b>	
TEMA 1: 20-09 / 05-10	Función lineal. Industria química y repercusión ambiental.
TEMA 2: 06-10 / 18-10	Las funciones cuadráticas. Reacciones químicas.
EXAMEN: 25 OCTUBRE 2017	
ENTREGA DE 1ª TAREA: fecha límite 25 OCTUBRE 2017	
<b>Bloque 11. Estadística. Medio ambiente natural. Las transformaciones en los ecosistemas.</b>	
TEMA 3-4: 24-10/05-11	Tema 3 - Medio ambiente natural Tema 4 - Dinámica de los ecosistemas. Grandes Biomas
TEMA 5: 06-11/20-11	La información que recibimos
<b>Bloque 12. Azar y probabilidad. La tecnología en la historia. Recursos energéticos y desarrollo sostenible.</b>	
TEMA 6: 21-11 / 05-12	Probabilidad
TEMA 7-8: 05-12 / 20-12	Tema 7 - Trabajo. Potencia. Energía y Calor Tema 8 - Actividad humana y medio ambiente
ENTREGA DE 2ª TAREA: fecha límite 20 DICIEMBRE 2017	
EXAMEN: 10-11 ENERO 2018	

### 3.2.3.4.3 Criterios de evaluación.

1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación y determinar el tipo de función que puede representarlas. Analizar tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales para obtener información sobre su comportamiento (objetivos 1 y 9). Con este criterio se valora la capacidad del alumno para interactuar con el mundo natural y socioeconómico, para representar, describir e interpretar fenómenos en los que existen relaciones funcionales (objetivos 10, 11 y 12).
2. Utilizar modelos lineales y no lineales para estudiar diferentes situaciones reales expresadas mediante un enunciado, una tabla, una gráfica o una expresión algebraica. Con este criterio se observa la capacidad de reconocer, describir e interpretar relaciones funcionales de proporcionalidad. También la capacidad de investigar, realizar observaciones, representar la información, realizar predicciones y tomar decisiones con criterios de objetividad (objetivos 1 y 11).
3. Elaborar e interpretar informaciones estadísticas teniendo en cuenta la adecuación de las tablas y gráficas empleadas, y analizar si los parámetros estadísticos son más o menos significativos. Este criterio valora la capacidad de buscar, seleccionar, tratar y analizar la información, dominando el lenguaje y los códigos propios de la estadística (objetivos 2 y 3).
4. Utilizar las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo para informarse, organizar y comunicar empleando técnicas estadísticas. Se valora la capacidad de trabajar en entornos colaborativos y la capacidad de hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles (objetivos 3, 9 y 12).
5. Hacer predicciones sobre la posibilidad de que un suceso ocurra a partir de información previamente obtenida de forma empírica o como resultado del recuento de posibilidades, en casos sencillos. Aplicar los conceptos y técnicas de cálculo de probabilidades para resolver diferentes situaciones y problemas de la

vida cotidiana. Con este criterio se valora la capacidad para realizar observaciones, plantear y contrastar hipótesis, analizar la información, hacer predicciones, resolver problemas reales y tomar decisiones consistentes (objetivos 3, 11 y 12).

6. Describir las reacciones químicas como cambios macroscópicos de unas sustancias en otras, justificarlas desde la teoría atómica y representarlas con ecuaciones químicas. Valorará, además, la importancia de obtener nuevas sustancias y de proteger el medio ambiente. Este criterio valora la competencia del alumnado para comprender las reacciones químicas como procesos en los que unas sustancias se transforman en otras nuevas, explicarlas con el modelo elemental de reacción y representarlas con ecuaciones. Se valorará también si se conocen su importancia en la mejora de la calidad de vida y las posibles repercusiones negativas, siendo conscientes de la relevancia y responsabilidad de la química en la protección del medio ambiente y la salud de las personas. Conocer los cambios producidos en la atmósfera debido al uso de combustibles fósiles en la obtención de energía, así como otras reacciones químicas de especial interés. Este criterio valora si el alumnado reconoce las principales transformaciones químicas que producen cambios en la atmósfera y sus repercusiones ambientales: cambio climático, disminución de la capa de ozono, efecto invernadero y lluvia ácida (objetivos 5 y 11).
7. Conocer los principales procesos de contaminación del agua y su potabilización y depuración. Este criterio permite valorar si el alumnado reconoce la necesidad del tratamiento del agua en el consumo humano, y su consideración como recurso (objetivos 7 y 10).
8. Conocer los procesos químicos de obtención de nuevas sustancias a partir del petróleo: hidrocarburos y polímeros. Formular y nombrar algunos compuestos orgánicos e inorgánicos de interés en nuestro entorno más cercano. Este criterio valora la competencia del alumnado en determinar las principales fuentes de obtención de materiales en su entorno más cercano y reconocer sustancias que se utilizan en el hogar para distintos usos (objetivos 6 y 7).
9. Identificar los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema, valorar la importancia de las interacciones entre sus componentes y representar gráficamente las relaciones tróficas establecidas entre los seres vivos del mismo. El alumnado ha de comprender el concepto de ecosistema y ser capaz de reconocer y analizar los elementos de un ecosistema concreto obteniendo datos de algunos componentes abióticos y bióticos, además de interpretar correctamente las relaciones y mecanismos reguladores más básicos establecidos entre ellos (objetivo 8).
10. Explicar cómo se produce la transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica concreta. Se pretende valorar si el alumno es capaz de relacionar las pérdidas energéticas producidas en cada nivel con el aprovechamiento de los recursos alimentarios desde un punto de vista sustentable (objetivos 7 y 8).
11. Conocer las principales características de los grandes biomas de la Tierra. Se pretende valorar el conocimiento que el alumno tiene de los diversos biomas presentes en la Tierra, así como la diversidad de ecosistemas existentes y la importancia de su conservación (objetivo 8).
12. Identificar los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema cercano, y la relación que existe entre todos sus componentes. Se pretende valorar la capacidad del alumno en reconocer y analizar los elementos de un ecosistema concreto (objetivo 8).
13. Utilizar el concepto de energía para explicar su papel en las transformaciones que tienen lugar en nuestro entorno y reconocer la importancia y repercusiones para la sociedad y el medio ambiente de las diferentes fuentes de energías renovables y no renovables. Este criterio valora si el alumnado establece relaciones entre el concepto de energía con la capacidad de realizar cambios, si conoce diferentes formas y fuentes de energía, renovables y no renovables, sus ventajas e inconvenientes y algunos de principales problemas asociados a sus obtención, transporte y utilización. Se valorará si el alumnado comprende la importancia del ahorro energético y el uso de energías limpias para construir un futuro sostenible (objetivos 7 y 8).
14. Aplicar el principio de conservación de la energía a la comprensión de las transformaciones energéticas de la vida diaria, reconocer el trabajo y el calor como formas de transferencia de energía y analizar los problemas asociados a la obtención y uso de las diferentes fuentes de energía empleadas para producirlos. Este criterio valora si el alumnado tiene una concepción significativa de los conceptos de trabajo y energía y sus relaciones, y si comprende las formas de energía (en particular, cinética y potencial gravitatoria), así

como de aplicar la ley de conservación de la energía en algunos ejemplos sencillos. Se valorará también si es consciente de los problemas globales del planeta en torno a la obtención de energía y las medidas que requiere adoptar en los diferentes ámbitos para avanzar hacia la sostenibilidad. (objetivos 7 y 8).

15. Analizar los problemas y desafíos estrechamente relacionados, a los que se enfrenta la humanidad en relación con la situación de la Tierra, reconocer la responsabilidad de la ciencia y la tecnología y la necesidad de su implicación para resolverlos y avanzar hacia el logro de un futuro sostenible. Este criterio valora si el alumnado es consciente de la situación de auténtica emergencia planetaria caracterizada por toda una serie de problemas vinculados: contaminación sin fronteras, agotamiento de recursos, pérdida de biodiversidad y diversidad cultural, hiperconsumo, etc., y si comprende la responsabilidad del desarrollo tecno-científico y su necesaria contribución a las posibles soluciones teniendo siempre presente el principio de precaución. Se valorará si es consciente de la importancia de la educación científica para su participación en la toma fundamentada de decisiones (objetivos 10, 11 y 12).
16. Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia. Analizar objetos técnicos y su relación con el entorno, valorando su repercusión en la calidad de vida y los efectos que la actividad tecnológica tiene en el medio ambiente. Este criterio valora la elaboración de juicios de valor frente al desarrollo tecnológico a partir del análisis de objetos técnicos. Se trata también de establecer la competencia para relacionar inventos y descubrimientos con el contexto en el que se desarrollan, interpretando las modificaciones tecnológicas, económicas y sociales en cada periodo histórico y analizando su repercusión en el medio ambiente (objetivos 10 y 11).
17. Reconocer el impacto de la actividad tecnológica sobre el medio ambiente. Se trata de que el alumnado sea capaz de describir y valorar las acciones más importantes de las políticas medioambientales relacionadas con la actividad tecnológica, tanto en su acción positiva como en su acción negativa. Para ello el alumno deberá: conocer y distinguir los factores que se deben considerar cuando se realiza un estudio de impacto ambiental sobre alguna actividad, ser capaz de identificar los factores y actividades que pueden llevar al agotamiento de los recursos energéticos del planeta, reflexionando cualitativamente sobre un uso y consumo responsable; estudiar la gran cantidad de residuos que generamos y lo conveniente que es su tratamiento, clasificar y estudiar las diferentes causas, agentes y efectos en la contaminación del medio ambiente así como las aportaciones correctoras que pueden ofrecer determinadas tecnologías, y describir el significado del término “desarrollo sostenible” analizando, a través de un proceso productivo concreto, algunas de las acciones humanas compatibles con dicho modelo de desarrollo (objetivos 9,10,11 Y 12).

Se celebrarán dos sesiones de evaluación final para cada uno de los módulos cuatrimestrales. La última de estas sesiones se constituirá como evaluación final extraordinaria y llevará asociada la correspondiente calificación del módulo.

#### **Crterios de calificación**

- Existe un examen parcial en el que se examinan los contenidos del bloque 1, que tiene carácter liberatorio y que supone un porcentaje de la nota del examen final sin detrimento de alcanzar el 80% solo en esa prueba.
- Se celebrará una prueba escrita presencial al término del módulo, que tendrá un valor del 80% de la calificación final del mismo.
- El 20% restante se obtendrá valorando los trabajos que los alumnos deberán realizar de manera obligatoria, de acuerdo con la programación didáctica.
- La suma del 20% de los trabajos y el 80% de la prueba escrita tendrá que ser igual o mayor a cinco para superar con éxito el módulo.
- En las pruebas y tareas calificables se penalizarán las faltas de ortografía y errores de acentuación de acuerdo a los criterios generales establecidos en la Programación.
- Los alumnos cuya nota final sea inferior a 5 podrán presentarse a la prueba de recuperación, manteniéndose en todo caso los mismos criterios para la calificación final extraordinaria, teniendo en cuenta que la calificación obtenida con las tareas obligatorias es el 20% de la nota final.

### **Criterios de recuperación**

Los alumnos que no hayan superado la prueba final ordinaria, realizarán actividades de apoyo y refuerzo que consistirán en la preparación, exposición y debate con el profesor de temas relacionados con los contenidos mínimos no superados y realizarán una prueba final extraordinaria en las mismas condiciones que la ordinaria.

### **3.2.5 Evaluación de la programación didáctica de ESPAD**

Este año iniciamos nuestro plan de evaluación interna y en concreto lo haremos con la dimensión relativa al proceso de Enseñanza-Aprendizaje que nos hará revisar el grado de aplicación de la programación. También, al final del curso se evaluará la marcha de la enseñanza en la memoria final.

### **3.3. CURSO PREPARATORIO PARA LAS PRUEBAS LIBRES DE OBTENCIÓN DEL GRADUADO EN E.S.O. Curso acogido al Sistema de Garantía Juvenil**

#### ***3.3.5.1. Evaluación inicial:***

Para adecuar la enseñanza y generar un clima de cercanía con el alumnado se realizarán entrevistas individuales con cada uno de los alumnos. Entre otras cuestiones se investigarán las razones que les llevaron a no titular en la ESO y cuáles son las que les llevan a intentarlo de nuevo. También, con ellas, se pretende establecer una relación personal con cada alumno.

Una vez recibido el alumnado, para asegurarnos de asignarles a un grupo en el que se posibilite su aprendizaje significativo, se organizará una Evaluación Inicial de Nivel que permita adscribir a los alumnos al grupo de 1º o al de 3º de ESPAD.

Este procedimiento es flexible y podrá ser ajustado y revisado a lo largo de las 3 primeras semanas del curso.

Un segundo objetivo de este proceso consiste en darnos información que nos permita personalizar la enseñanza, en función de los conocimientos individuales, reforzar o ampliar los contenidos impartidos en las clases ordinarias de ESPAD.

Las evaluaciones iniciales de nivel que el centro organiza, con la totalidad del alumnado, serán tenidas en cuenta como VIAS que permitirán adscribir a cada solicitante a un grupo adecuado a su perfil de aprendizaje.

En el paso al segundo cuatrimestre, se realizará la aplicación de esta evaluación VIA con aquellos alumnos que no hayan superado alguno de los ámbitos en el primer cuatrimestre. Con ello determinaremos la posibilidad de permitirles cursar módulos superiores con aprovechamiento. Al permitirles acceder al curso superior de manera condicional, podrán continuar preparando las pruebas libres. En caso de que fuese necesario, se llevarían a cabo Adaptaciones curriculares con estos alumnos.

Durante el segundo cuatrimestre de ESPAD se revisarán las vinculaciones horarias de los grupos de Garantía, para pasar, a tener como referentes 2º y 4º de ESPAD.

Procedimiento de evaluación inicial: Tomando como referencia los contenidos mínimos de los 4 cursos de ESPAD, invitaremos a cada alumno a realizar ejercicios relativos a cada uno de estos apartados (en la medida de lo posible no hacerlo en formato de examen sino dando instrucciones y viendo cómo se desenvuelven en la resolución, uso de habilidades o recuerdo de los contenidos). Se pueden tomar como referencia los modelos de evaluación VIA para localizar los aspectos en que tenemos que investigar si son competentes o no.

Calendario de evaluación inicial:

- Se fijará en el momento en que sea nombrado el profesorado.

La decisión sobre el grupo al que adscriban y el horario se entregarán a los 3 días lectivos de la realización de las pruebas.

- Avanzar contenidos de mayor complejidad.
- Reforzar y desarrollar contenidos que estén a la base de los expuestos en ESPAD.
- Desarrollar los contenidos con metodologías más activas y participativas.
- Si los alumnos propuestos para el grupo fuesen muy pocos, existe la posibilidad de integrarse en la case de ESPAD y realizar con ellos, dentro del aula, una atención personalizada.

El equipo didáctico del grupo, en sus primeras convocatorias, decidirá cual o cuales, combinadas, aplicará. Se considerará prioritario que se utilicen metodologías activas y participativas.

Respecto a la evaluación, se realizará una adaptación en los instrumentos y los tiempos.

Se programarán las “**clases de exámenes**”. En ellas se utilizarán metodologías activas y participativas. Se llevarán a cabo ejercicios con ejemplos de examen de las pruebas libres adaptadas a los contenidos desarrollados en clase y se entrenarán dinámicas propias de estos exámenes.

El seguimiento individualizado se implementará a través de:

- El horario de orientación especificado semanalmente.
- La hora de tutoría individualizada que se especifica con cada uno de los grupos.

Mantener las aulas virtuales (creando EDMODOs específicos) usuales en nuestra educación a distancia para que los alumnos tengan un lugar donde encontrar los materiales de aprendizaje accesibles, unificados y organizados.

### **3.3.8. Apartados preceptivos de las Programaciones didácticas y Adaptaciones de la programación imputables a las características del curso y al Inicio tardío de las clases en el primer cuatrimestre**

Para organizar la programación haremos referencia a los distintos apartados en los que está estructurada la programación de ESPAD. Distinguiremos aquellos que permanecerán sin alterarse y cuáles de ellos se modificarán, especificando en que sentido lo harán.

*Serán válidos* a todos los efectos los apartados generales de las *programaciones de ESPAD* que siguen:

- Objetivos generales de los ámbitos.
- Metodología didáctica (con las adaptaciones a las que hemos hecho mención anteriormente).
- Materiales y recursos didácticos.

Y en los que se refieren a *la programación por módulos*:

- Objetivos generales de los módulos.
- Contenidos, y secuenciación.
- Contenidos mínimos.

*Adaptaremos los siguientes epígrafes de la programación para el grupo de garantía.*

- Temporalización / Calendario:
  - Contenidos
    - En el periodo dedicado al primer cuatrimestre se impartirán los Bloques 1, 2 y 3 de las respectivas programaciones de 1º y 3º de ESPAD.
    - Durante el segundo cuatrimestre se desarrollará el temario de 2º y 4º.
  - Tareas
    - Se realizarán 2 tareas relativas al primer bloque de contenido en el primer cuatrimestre y a los bloques segundo y 3º de cada curso (las fechas de publicación y entrega se acordarán en la 1ª reunión del equipo educativo).
  - Evaluación
    - La evaluación ordinaria se llevará a término los primeros días de febrero
    - La extraordinaria se convocará una semana después de la anterior.

- Actividades complementarias y extraescolares.

A lo largo del año 2017 se programarán algunas actividades específicas, más propias de una enseñanza presencial.

- Criterios de evaluación, calificación y recuperación.

Conservaremos los criterios vigentes para la ESPAD del 80% de la puntuación relativa a exámenes y 20% a tareas.

En el caso de las tareas, cada una de ellas contribuirá con el porcentaje de materia que incluya en cada caso, a la nota final.

Para que el alumno no pierda el derecho a la evaluación continua y a la percepción de las ayudas económicas de la Garantía Juvenil, deberá asistir, al menos, al 80 % de los periodos lectivos.





Centro de Educación de Personas Adultas Seseña  
Camino de Seseña Nuevo, s/n. 45224 Seseña. (Toledo)  
Teléfono: 911123489. 635188525. Email:45010399.cea@edu.jccm.es.  
Sitio web: <http://cepa-sesena.centros.castillalamancha.es/>

Tal y como ya se ha mencionado en el apartado sobre organización, cuando un alumno llegue al aula más de 5 minutos tarde, se considerará que ha incurrido en un retraso. Tres retrasos en un mes darán lugar a una falta. Si las faltas fueran justificadas no entrarían en este cómputo.

## 3.4. CURSO PREPARATORIO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS

### 3.4.4. PROGRAMACIÓN DE LAS ÁREAS

#### 3.4.4.1. Programación de Lengua y Comentarios de textos. Objetivos. Contenidos. Secuenciación de unidades. Criterios de evaluación.

##### 3.4.4.1.5. Criterios de Evaluación

Si bien nuestro cometido no es evaluar a los alumnos matriculados en este curso, sí tendremos en cuenta, en nuestras prácticas de examen, los criterios fijados para cada prueba por la Universidad de Castilla la Mancha. Son los siguientes:

##### A. Comentario de texto:

La prueba se evaluará sobre 10 puntos. Cada una de las actividades podrá recibir la puntuación máxima siguiente:

##### a) En la **opción A**:

1. Resumen del contenido del texto (2 puntos).
2. Tema del texto (1 punto).
3. Adecuación, cohesión y coherencia (2 puntos).
4. Comentario sobre la perspectiva del autor sobre el tema (2 puntos).
5. Comentario crítico y personal del alumno (3 puntos).

##### b) En la **opción B**:

1. Precisión en la exposición de la tesis de la composición escrita (2 puntos).
2. Variedad y pertinencia de los argumentos aportados (3 puntos).
3. Corrección gráfica, morfológica y sintáctica (2 puntos).
4. Precisión, propiedad y riqueza en el uso del léxico (2 puntos).
5. Claridad de la escritura y presentación del ejercicio (1 punto).

##### B. Lengua castellana:

El conjunto de la prueba se califica sobre 10 puntos y la calificación máxima de cada cuestión es la siguiente:

1. Desarrollo de un tema (3 puntos).
2. Definición de seis conceptos (3 puntos; 0.5 puntos cada concepto definido con precisión).
3. Silabeo y colocación de tilde ortográfica (3 puntos; 0.3 puntos cada palabra bien segmentada y correctamente acentuada).
4. Propuesta de relaciones semánticas (1 punto; 0.25 puntos cada palabra correctamente propuesta).

En las cuestiones 1 y 2 se exigirá la adecuación de la respuesta a la pregunta realizada y se valorarán positivamente tanto los conocimientos teóricos como la ejemplificación adecuada, así como la precisión y claridad en la exposición de los contenidos.

En lo que respecta a la expresión escrita, además, cabe recordar que se mantienen los mismos criterios de corrección ortográfica que en las pruebas de acceso de los estudiantes de Bachillerato. De este modo, la valoración global de la prueba podrá rebajarse atendiendo a las siguientes consideraciones:

##### a) Con relación al **uso correcto de las grafías**:

- 2 faltas no se tienen en cuenta
- 3 faltas: -1 punto
- 4 faltas: -2 puntos
- 5 faltas: -3 puntos
- con más de 5 faltas, la calificación máxima de la prueba será de 4

b) Por la reiteración de **faltas de acentuación** se podrán deducir como máximo dos puntos de la calificación de la prueba, con arreglo al siguiente baremo:

- 4 tildes no se tienen en cuenta
- 5 tildes: -0.5 puntos

- 10 tildes: -1 punto
- 15 tildes:-1.5 puntos
- 20 tildes: -2 puntos

c) El uso reiteradamente incorrecto de **los signos de puntuación** podrá suponer una deducción de hasta 0.5 puntos en la calificación de la prueba.

**3.4.4.2. Programación de Inglés. Objetivos. Contenidos. Secuenciación de unidades. Criterios de evaluación.**


**3.4.4.2.3. Criterios de Evaluación / Corrección de la Prueba de Inglés para Mayores de 25 Años  
 EJERCICIO DE COMPRENSIÓN LECTORA (2016-2017)**

1. Las preguntas se contestarán en lengua inglesa a partir de la información que proporcione el texto.
2. Se puntuará en tramos de 0,25.
3. Como se trata de un examen de COMPRENSIÓN LECTORA, se valorará hasta qué punto el alumno ha entendido las preguntas y el texto.
4. Una respuesta incorrecta desde el punto de vista del contenido se valorará con cero puntos.
5. Se penalizará el exceso de información en la respuesta, en particular cuando el alumno copie literalmente el texto de forma innecesaria.
6. Asimismo, se penalizará la falta de información en la respuesta.
7. Los fallos gramaticales no restarán puntuación a la respuesta, salvo que existan dificultades reales de comprensión del mensaje emitido por el alumno.

**3.4.4.3. Programación de Geografía. Objetivos. Contenidos. Secuenciación de unidades. Criterios de evaluación.**

**3.4.4.3.4. Criterios de Evaluación**

A pesar de que no somos nosotros los que examinamos oficialmente, ya que los alumnos se presentan al examen de la Universidad, se hará un seguimiento de los contenidos explicados en clase mediante pruebas y exámenes, que ayudarán a mejorar, si es necesario, las explicaciones, y obligarán a que los alumnos estudien los temas regularmente. En dichas pruebas se valorará:

- Nivel de conocimientos sobre los contenidos del programa.
- Utilización adecuada del vocabulario propio de la asignatura.
- Capacidad de análisis y síntesis
- Expresión formal (ortografía y redacción).

Para que el examen sea especialmente efectivo para preparar la prueba se reproducirán con la mayor fidelidad posible las circunstancias del examen (ej. tiempo).

**3.4.4.4. Programación de Historia Objetivos. Contenidos. Secuenciación de unidades. Criterios de evaluación.**

**3.4.4.4.4. Criterios de Evaluación**

A pesar de que no somos nosotros los que examinamos oficialmente, ya que los alumnos se presentan al examen de la Universidad, se hará un seguimiento de los contenidos explicados en clase mediante pruebas y exámenes, que ayudarán a mejorar, si es necesario, las explicaciones, y obligarán a que los alumnos estudien los temas regularmente. En dichas pruebas se valorará:

- Nivel de conocimientos sobre los contenidos del programa.
- Utilización adecuada del vocabulario histórico.
- Capacidad de análisis y síntesis
- Expresión formal (ortografía y redacción).

Para que el examen sea especialmente efectivo para preparar la prueba se reproducirán con la mayor fidelidad posible las circunstancias del examen (ej. tiempo).

#### **3.4.4.5. Programación de Matemáticas. Objetivos. Contenidos. Secuenciación de unidades. Criterios de evaluación.**

##### **3.4.4.5.3. Criterios de evaluación.**

Los establecidos por la comisión organizadora de las pruebas aplicados en las últimas convocatorias. Se realizarán pruebas parciales y completas similares a las de Universidad de Castilla La Mancha, con el fin de preparar al alumnado para la realización de la prueba de acceso. La calificación obtenida en dichos pruebas tendrá un carácter exclusivamente informativo y orientativo para el alumnado.

#### **3.4.4.6. Programación de Biología.**

##### **3.4.4.6.3. Criterios de evaluación.**

Durante el período en el que se desarrollen las clases teóricas, se podrán intercalar diversos ejercicios y pruebas, basados todos ellos en el contenido de los exámenes

de biología de las pruebas de acceso a la Universidad de Castilla-La Mancha para mayores de 25 años de los últimos años.

La calificación obtenida en dichos ejercicios y pruebas tendrá un carácter exclusivamente informativo y orientativo para el alumno, que le podrá servir para testear su grado de asimilación de los contenidos de la materia y poder así reincidir y repasar aquellos en los que presente mayores carencias o dificultades. Para valorarlos se tendrán en cuenta los criterios de evaluación establecidos por la comisión organizadora de las pruebas aplicados en las últimas convocatorias.

## 3.5. INGLÉS OFICIAL

### 3.5.3.1. NIVEL BÁSICO (A1 Y A2)

#### **Criterios de evaluación:**

Comprender los puntos principales y los detalles relevantes en conversaciones, anuncios, ...

Hacer presentaciones ensayadas ante un grupo

Expresarse con corrección y participar con desenvoltura en conversaciones cotidianas

Comprender el sentido general e información de textos escritos de distintas fuentes

Trasmitir información en textos escritos sobre situaciones de la vida cotidiana

Primer curso del nivel básico (A1)

#### **Criterios de evaluación:**

Escuchar y comprender instrucciones, y otros mensajes orales en situaciones personales o de los medios de comunicación.

Comprender el sentido general y la información específica de textos orales en situaciones de comunicación.

Producir mensajes orales comprensibles, claros y adecuación a la situación, al contexto y a la intención comunicativa.

Presentar instrucciones y anuncios.

Participar en conversaciones y simulaciones breves utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adoptado a las características de la situación y a la intención comunicativa.

Realizar y responder a las preguntas que surgen en las actividades diarias en contextos abiertos.

Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir

Objetivos

Comprender palabras y frases en los letreros más comunes.

Comprender y rellenar formularios para proporcionar información personal.

Comprender información puntual básica en carteles, folletos y catálogos, horarios y precios, así como textos escritos y relatos adaptados a su nivel.

Escribir notas breves para dar información o instrucciones sencillas relacionadas con necesidades inmediatas de la vida cotidiana.

Comprender las indicaciones más importantes para utilizar aparatos o dispositivos de uso corriente.

Comprender y escribir mensajes cortos y sencillos, felicitaciones y saludos, en postales o tarjetas.

Comprender notas y mensajes breves de la vida cotidiana con instrucciones o información. Así como escribir

Iniciarse en la lectura autónoma de textos adaptados

Hacer buen uso de un diccionario bilingüe

#### **Criterios de evaluación**

Obtener información del contenido global y detalles significativos de letreros, carteles, anuncios, folletos, etc.

Obtener información del contenido de cartas y correos electrónicos formales y personales

Redactar notas, anuncios, mensajes sencillos, correos electrónicos, con corrección, coherencia y cohesión textual.

Escribir cartas y redactar textos sencillos adecuados a diversas intencionalidades comunicativas con corrección.

Utilizar la lectura y la escritura en el tiempo de ocio.

### Contenidos Mínimos A1

GRAMMAR	<p>To be; subject pronouns and possessive adjectives          A/an, plurals; this, that, these, those; adjectives, imperatives, let's          Present simple and word order in questions          Whose, possessive `s, prepositions of time and place (in, on, at);          position of adverbs and expressions of frequency          Can, present continuous, present simple or present continuous          Object pronouns, like+v-ing, revision be, do?          Past simple of be/regular/irregular verbs          There be, any          Countable and uncountable nouns, quantifiers          Comparative and superlative adjectives          Be going to, future time expressions          Adverbs, verb+to+inf, articles          Present perfect and question formation</p>
VOCABULARY	<p>Days of the week, numbers, Greetings; the world and the school          Things, colours, adjectives, modifiers, feelings          Verb phrases, jobs, question words          Family, everyday activities, adverbs and expressions of frequency          the weather and seasons,          Phone language, the date, ordinal numbers and music          Word formation, past time expressions, go/have/get          Irregular verbs, the house and prepositions          Food and food containers          Places and buildings, holidays          Common adverbs, verb+Inf, the Internet          Past participles and word groups</p>
PHONETICS	<p>Long and short vowels; diphthongs;          consonantal sounds, endings and clusters          word stress; sentence stress, connected speech          intonation</p>
SOCIOLINGUISTICS	<p>Formal and informal Greetings; British and American English          introductions; asking for thins, offering and suggesting          Telling the time, ordering food          Apologizing, buying food and saying prices          Directions, politeness          Using public transport, saying goodbye</p>

### SEGUNDO CURSO DE NIVEL BÁSICO (A2)

Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

#### Criterios de evaluación

Obtener información general y específica a partir de mensajes orales o escritos sencillos y breves.

Presentarse a sí mismo y describir su entorno.

Realizar y responder preguntas sobre temas cotidianos y habituales.

Establecer conversaciones sociales en las que se intercambia información personal sobre temas cotidianos.

Ser capaz de realizar gestiones sencillas que impliquen pedir y facilitar información en diálogos simulados que resulten útiles para futuras situaciones reales.

### Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de evaluación

Obtener información general y específica de diferentes tipos de texto y diferentes formatos, bien sea de estilo formal o informal, sobre cuestiones cotidianas y en situaciones habituales.

Obtener información relevante de textos periodísticos sencillos u otros relatos breves.

Producir de forma oral o escrita mensajes sencillos, o instrucciones así como textos simples acerca de sí mismo o su entorno.

Encontrar una fuente de placer en la lectura en lengua inglesa así como una herramienta para conseguir información.

### Contenidos Mínimos A2

GRAMMAR	Word order, present simple/continuous; Past simple and continuous, sequencers and connectors Be going to/ present continuous/ future Will, defining relative clauses Present perfect/ simple past, quantifiers Comparative and superlative adjectives and adverbs Verb+inf/gerund, Modal verbs Conditionals, passive voice and reported speech Phrasal verbs, expressing movement, so/neither
VOCABULARY	Verbs (phrases), spelling and numbers, feelings and personality, clothes, prepositions of place/time Holidays, prepositions of time/place, verb phrases Airport, verb + prepositions, paraphrasing Housework, make/do, shopping, adjectives (-ed/-ing) Time expressions, the town/city, health and the body Opposite verbs, verb + back, adjective + preposition Verb + Inf/gerund, modifiers Get, confusing verbs and adverbs of manner Animals, phobias/fears and biographies School, word formation Sport, movement, phrasal verbs and similarities Say/tell
PHONETICS	Long and short vowels; diphthongs; consonantal sounds, endings and clusters word stress; sentence stress, connected speech intonation, sounding friendly, strong/weak sounds, rhythm, linking and contractions
SOCIOLINGUISTICS	Lifestyle in English speaking countries; Learning English in UK; Globalisation and travelling habits; Telling a problem and greeting a friend Ordering food in a restaurant, giving explanations, Suggesting, arranging plans, Describing symptoms, getting medicines and expressing possession Travelling, giving and asking for directions, using public transport, apologizing Saying goodbye, leaving a message and responding to news



## **Procedimientos de Evaluación, Criterios de Calificación y Recuperación**

Se evaluarán todas las destrezas comunicativas tanto orales como escritas de forma independiente. Se realizarán dos evaluaciones informativas a lo largo del curso. Estas evaluaciones no tendrán valor oficial pero sí un carácter formativo y orientador. Dichas evaluaciones se calificarán numéricamente de 0 a 10 para la mejor comprensión de los alumnos. Al finalizar el curso se realizará una prueba que incluya cada una de las destrezas y que se realizará en forma y momento establecido por la escuela oficial de idiomas y que tendrá carácter oficial. La calificación de dicha prueba no obedece a razones numéricas, será: APTO o NO APTO para cada una de las destrezas. Para que el alumno se considere apto debe obtener la mitad de la puntuación establecida para cada destreza, según las instrucciones y normativa vigentes en el momento de la realización de las pruebas. En el caso de que obtengan la calificación de no apto en una o varias de las destrezas, deberá repetir aquellas destrezas en las que no sea considerado apto en la convocatoria de septiembre del mismo año académico. Si una vez realizadas estas pruebas, no es apto en todas las destrezas, no promocionará al el siguiente nivel.

**La prueba remitida por la EOI incluye los criterios de calificación para la misma. Estos se harán públicos en el momento de su recepción en el centro.**

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias del **nivel intermedio**, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

### **Comprensión oral:**

Comprender instrucciones con información técnica sencilla, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento de aparatos de uso frecuente, y seguir indicaciones detalladas.

Comprender generalmente las ideas principales de una conversación o discusión informal siempre que el discurso esté articulado con claridad y en lengua estándar. En conversaciones formales y reuniones de trabajo, comprender gran parte de lo que se dice si está relacionado con su especialidad y siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático y pronuncien con claridad. Seguir generalmente las ideas principales de un debate largo que tiene lugar en su presencia, siempre que el discurso esté articulado con claridad y en una variedad de lengua estándar.

Comprender, en líneas generales, conferencias y presentaciones sencillas y breves sobre temas cotidianos siempre que se desarrollen con una pronunciación estándar y clara.

Comprender las ideas principales de muchos programas de radio o televisión que tratan temas cotidianos o actuales, o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.

Comprender las ideas principales de los informativos radiofónicos y otro material grabado sencillo que trate temas cotidianos articulados con relativa lentitud y claridad.

Comprender muchas películas que se articulan con claridad y en un nivel de lengua sencillo, y donde los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

### **Expresión oral:**

Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro de su campo, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

Hacer una presentación breve y preparada, sobre un tema dentro de su especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias de la audiencia, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.

### **Interacción oral:**

Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras. Intercambiar, comprobar y confirmar información con el debido detalle.

Enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema.

Iniciar, mantener y terminar conversaciones y discusiones sencillas cara a cara sobre temas cotidianos, de interés personal, o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y hechos de actualidad).

En conversaciones informales, ofrecer o buscar puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés; hacer comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o

cuestiones prácticas, o a los pasos que se han de seguir (sobre adónde ir, qué hacer, cómo organizar un acontecimiento; por ejemplo, una excursión), e invitar a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones; expresar con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos, y explicar y justificar brevemente sus opiniones y proyectos.

Tomar parte en discusiones formales y reuniones de trabajo habituales sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones.

Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

**Comprensión de lectura:**

Comprender instrucciones sencillas y escritas con claridad relativas a un aparato. Encontrar y comprender información relevante en material escrito de uso cotidiano, por ejemplo en cartas, catálogos y documentos oficiales breves.

Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.

Reconocer ideas significativas de artículos sencillos de periódico que tratan temas cotidianos.

**Expresión escrita:**

Escribir informes muy breves en formato convencional con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones.

Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

**Interacción escrita:**

Escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.

Escribir, independientemente del soporte, cartas personales en las que se describen experiencias, impresiones, sentimientos y acontecimientos con cierto detalle, y en las que se intercambian información e ideas sobre temas tanto abstractos como concretos, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.

**3.5.3.2. INGLÉS OFICIAL A DISTANCIA NIVEL INTERMEDIO (B1): THAT’S ENGLISH**

**Criterios de evaluación:**

Comprender instrucciones de aparatos, las ideas principales y los detalles relevantes en conversaciones en una variedad de lengua estándar

Hacer declaraciones públicas, presentaciones, ensayadas ante un grupo y con explicaciones precisas

Expresarse con corrección y participar con desenvoltura en conversaciones cotidianas y también menos corrientes

Comprender instrucciones sencillas, el sentido general e información de textos escritos de uso cotidiano

Redactar informes breves, tomar notas y resumir información de diversas fuentes

Requerir información, redactar cartas personales, intercambiar experiencias e información de manera precisa

Objetivos generales por destrezas

**Contenidos mínimos B1 (primer curso). Módulos 5 y 6.**

GRAMMAR	Pronouns, Present simple and continuous; Modal verbs ,Árticles, plurals, Stative verbs; Past simple and continuous; Used to; Past simple vs. present perfect; will and be going to);Numbers, quantifiers, subject and object questions;-ing/-ed ending -ing-nominalisation; first and second conditional; countable and uncountable nouns;
---------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	linking words; expressions of agreement and disagreement; present perfect continuous; indefinite pronouns; both...and, neither....nor, either....or; will for spontaneous decisions; question words; relative clauses; question tags; imperatives; passive voice; echo questions; word formation: prefixation and suffixation; past perfect, question tags, adjectives, prefixes, would
VOCABULARY	Multiculturalism and globalisation; inventions and scientific inventions and findings; social behaviour and working conditions; sport lexis; leisure and free time activities; holidays and travelling; food and cooking; education system; social events; personality; health: traditional and alternative therapies; house features; literature; transport; compound nouns; body language, behaviour; games; arts: painting, architecture etc; plays and theatre; traditional legends.
PHONETICS	Vowels; consonant clusters; -ed pronunciation; diphthongs; sentence stress; silent letters; linking sound; intonation to show different emotions; connected speech; long and short vowels; homophones; commonly mispronounce words; stress and rythm.
SOCIOLINGUISTICS	Multiculturalism in British society; Great inventions; technological innovation; Mainstream sports; Free time in different countries; ways to plan and book holidays; stereotypes and changes regarding eating habits; Education system in US and UK; good manners in US and UK; impact of online dating; Health care and the emergence of alternative therapies; values and life standards and the cultural background; homes in different countries; literary awards; body language; group dynamic games; Modern art galleries; theatre festivals; traditional tales and legends.

**Contenidos mínimos B1 (segundo curso). Módulos 7 y 8.**

GRAMMAR	Adjectives and Adverbs: comparative and superlative; doublé comparative; Linking words (ampliación); Conditional sentences: types zero, I, II and III; phrasal verbs (ampliación); tiempos verbales; passive sentences; repaso verbos modales; question tags; Auxiliary verbs; Expresión de deseos: I wish..... If only....; word formation; future perfect; future continuous; prepositions of time, location and movement; expressions of agreement and disagreement; giving opinions; relative clauses (repaso); subject and object questions; reported speech statements and questions;
VOCABULARY	Geographical features and ecosystems; scientific issues and technology; the elderly: stages of life; the family: family issues; social problems; the world of cinema; charities and donations; crime and law; science fiction; superstitions: fear and phobias; studies and careers; banking; shopping and payment; music styles, instruments and musicians; working conditions and skills; internet; politics; celebrity culture; types of media.
PHONETICS	Diphthongs (repaso); triphthongs; distinctive stress; Schwa review; linking weak forms; rising and falling intonation in question tags; primary and secondary stresses; past participle endings; review of vowels and consonants; homophones; homographs. Stress on compound nouns; silent letters; stressed and unstressed prefixes; pronunciation of abbreviation; sentence stress in content words.
SOCIOLINGUISTICS	The different geographical features of English speaking; Scientific breakthroughs; how ageing is perceived in English-speaking countries; Changing family roles in modern society; The British class system; How has the role of the cinema changed; Fundraising in UK; Punishments of the same crimes in English speaking countries; Great science fiction novels and films; Proverbs and superstitions from English-speaking countries; Lifelong learning in English speaking countries; Attitude to Banks after crisis; Environmental practices in UK; Individual shops vs. supermarkets; Changes in music industry after internet rise; working in other countries; political efforts to control internet; UK system of government; Celebrity culture in the 21st C.; how mass media has changed.

## **Procedimientos de Evaluación, Criterios de Calificación y Recuperación**

Se evaluarán todas las destrezas comunicativas tanto orales como escritas de forma independiente. Se realizarán dos evaluaciones informativas a lo largo del curso. Estas evaluaciones no tendrán valor oficial pero sí un carácter formativo y orientador. Dichas evaluaciones se calificarán numéricamente de 0 a 10 para la mejor comprensión de los alumnos. Al finalizar el curso se realizará una prueba que incluya cada una de las destrezas y que se realizará en forma y momento establecido por la escuela oficial de idiomas y que tendrá carácter oficial. La calificación de dicha prueba no obedece a razones numéricas, será: APTO o NO APTO para cada una de las destrezas. Para que el alumno se considere apto debe obtener la mitad de la puntuación establecida para cada destreza, según las instrucciones y normativa vigentes en el momento de la realización de las pruebas. En el caso de que obtengan la calificación de no apto en una o varias de las destrezas, deberá repetir aquellas destrezas en las que no sea considerado apto en la convocatoria de septiembre del mismo año académico. Si una vez realizadas estas pruebas, no es apto en todas las destrezas, no promocionará al siguiente nivel.

**La prueba remitida por la EOI incluye los criterios de calificación para la misma. Estos se harán públicos en el momento de su recepción en el centro.**

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias del **nivel intermedio**, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

### **Comprensión oral:**

Comprender instrucciones con información técnica sencilla, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento de aparatos de uso frecuente, y seguir indicaciones detalladas.

Comprender generalmente las ideas principales de una conversación o discusión informal siempre que el discurso esté articulado con claridad y en lengua estándar. En conversaciones formales y reuniones de trabajo, comprender gran parte de lo que se dice si está relacionado con su especialidad y siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático y pronuncien con claridad. Seguir generalmente las ideas principales de un debate largo que tiene lugar en su presencia, siempre que el discurso esté articulado con claridad y en una variedad de lengua estándar.

Comprender, en líneas generales, conferencias y presentaciones sencillas y breves sobre temas cotidianos siempre que se desarrollen con una pronunciación estándar y clara.

Comprender las ideas principales de muchos programas de radio o televisión que tratan temas cotidianos o actuales, o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.

Comprender las ideas principales de los informativos radiofónicos y otro material grabado sencillo que trate temas cotidianos articulados con relativa lentitud y claridad.

Comprender muchas películas que se articulan con claridad y en un nivel de lengua sencillo, y donde los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

### **Expresión oral:**

Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro de su campo, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

Hacer una presentación breve y preparada, sobre un tema dentro de su especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias de la audiencia, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.

### **Interacción oral:**

Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras. Intercambiar, comprobar y confirmar información con el debido detalle.

Enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema.

Iniciar, mantener y terminar conversaciones y discusiones sencillas cara a cara sobre temas cotidianos, de interés personal, o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y hechos de actualidad).

En conversaciones informales, ofrecer o buscar puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés; hacer comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o

cuestiones prácticas, o a los pasos que se han de seguir (sobre adónde ir, qué hacer, cómo organizar un acontecimiento; por ejemplo, una excursión), e invitar a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones; expresar con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos, y explicar y justificar brevemente sus opiniones y proyectos.

Tomar parte en discusiones formales y reuniones de trabajo habituales sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones.

Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

#### **Comprensión de lectura:**

Comprender instrucciones sencillas y escritas con claridad relativas a un aparato. Encontrar y comprender información relevante en material escrito de uso cotidiano, por ejemplo en cartas, catálogos y documentos oficiales breves.

Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.

Reconocer ideas significativas de artículos sencillos de periódico que tratan temas cotidianos.

#### **Expresión escrita:**

Escribir informes muy breves en formato convencional con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones.

Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

#### **Interacción escrita:**

Escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.

Escribir, independientemente del soporte, cartas personales en las que se describen experiencias, impresiones, sentimientos y acontecimientos con cierto detalle, y en las que se intercambian información e ideas sobre temas tanto abstractos como concretos, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.

#### **Criterios de calificación y promoción.**

That's English proporciona en su página web pruebas de nivel (prueba vía) para que el alumno que lo desee pueda saber el nivel de competencia lingüística en el idioma extranjero y acceder asimismo al programa de That's English. Dicha prueba vía se completará con una prueba oral (entrevista) que tendrá lugar en la Escuela Oficial de Idiomas correspondiente.

Al contrario que en la modalidad presencial, el alumno deberá superar todas las destrezas para continuar con los módulos siguientes. En el caso de que no supere alguna de las destrezas con una nota igual o superior a 5, deberá repetir el módulo completo en las fechas que la EOI establece. Las fechas aproximadas de los exámenes correspondientes a los módulos 5 y 7 serán las siguientes: Módulo 5 y 7 (en febrero; recuperación en junio y septiembre). Módulo 6 y 8 (en junio y recuperación en septiembre).

### 3.6 CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA.

Familia Profesional: COMERCIO Y MARKETING

Modalidad: Enseñanzas modulares de Formación Profesional del sistema educativo en régimen presencial en centros de adultos

#### 3.6.7. FORMACIÓN PROFESIONAL MODULAR PARA ADULTOS. CARACTERÍSTICAS. MODULOS SELECCIONADOS PARA EL CURSO 2017-2018 Y UNIDADES DE COMPETENCIA CON LAS QUE SE CORRESPONDEN. CUALIFICACIONES PROFESIONALES DE LAS QUE FORMAN PARTE

La FP Modular en CEPAS se caracteriza por estar diseñada para facilitar el acceso de la formación para personas adultas con obligaciones personales, familiares y laborales. Se desarrolla en horario vespertino o nocturno y el número de módulos a realizar por año es reducido.

En el caso de nuestro centro se ofertarán 3 módulos que se especifican en el cuadro que sigue explicitando las unidades de competencia que los componen y la Cualificación profesional a la que pertenece:

MÓDULO	UNIDADES DE COMPETENCIA	CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
0624. Comercialización de transporte y la logística.	UC1422_3: Comercializar servicios de transporte por carretera. UC1425_3: Gestionar las relaciones con clientes seguimiento de operaciones de transporte carretera.	- Gestión comercial y financiera del transporte por carretera COM442_3 (RD 1550/2011, de 31 de octubre)
0179. Inglés	UC1006_2: Comunicarse en inglés con un nivel usuario independiente, en las relaciones actividades de logística y transporte internacional	- Tráfico de mercancías por carretera COM088_3 (RD 295/2004, de 20 de febrero y RD 109/2008, de 1 de febrero, por el que se modifica la anterior cualificación), que comprende las siguientes unidades de competencia
0629. Organización del transporte de mercancías	UC0247_3: Organizar y controlar la actividad del departamento de tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera. UC0248_3: Planificar y gestionar operaciones del tráfico/explotación en empresas que realicen transporte de mercancías por carretera.	Tráfico de mercancías por carretera COM088_3 (RD 295/2004, de 20 de febrero y RD 109/2008, de 1 de febrero, por el que se modifica la anterior cualificación), que comprende las siguientes unidades de competencia

### 3.6.8. MÓDULOS PROFESIONALES DEL CFGS QUE SE PROGRAMAN EN EL CEPA ISILUS PARA EL CURSO 2017-2018

#### 3.6.8.1. Módulo profesional: Comercialización del transporte y la logística

Código: 0624

112 horas anuales-6 horas semanales

Las **competencias profesionales, personales y sociales** de carácter general que afectan al módulo de Comercialización del transporte y la logística son las siguientes:

- h) Organizar el departamento de comercialización de una empresa de transporte y logística de mercancías y/o viajeros y elaborar el plan de ventas realizando la distribución de recursos humanos y materiales para cumplir con los objetivos y procesos establecidos por la dirección de la empresa.
- i) Obtener, organizar y gestionar información relevante del mercado de servicios de transportes y logística aplicando las técnicas de investigación comercial y de prospección de mercados que permitan conocer la estructura y las necesidades del mercado, los tipos de clientes y la competencia existente para realizar la toma de decisiones del plan de marketing.
- j) Promocionar y difundir los servicios de transporte y logísticos aplicando técnicas y estrategias de marketing y de gestión de relaciones con clientes para garantizar los objetivos de comercialización diseñados por la dirección de la empresa.
- k) Realizar el proceso de la venta de servicio de transporte y de logística y elaborar la documentación derivada de la venta, organizando la cartera de clientes, en su caso en inglés, aplicando técnicas de negociación y venta proactiva y elaborando presupuestos adaptados a las necesidades de los clientes para cumplir los objetivos aprobados por la organización.
- l) Gestionar las relaciones con clientes, en su caso en inglés, realizando el seguimiento de las operaciones para satisfacer sus demandas, incidencias, y reclamaciones de forma adecuada, asegurando el nivel de servicio prestado.
- o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- u) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.



## **PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**

### **Unidad didáctica 1. PRINCIPIOS DE MARKETING**

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADO:**

1. Obtiene la información del mercado de servicios de transporte aplicando técnicas de estudio de mercados para la toma de decisiones.
2. Establece las bases para la promoción del servicio de transporte utilizando técnicas de marketing.
3. Planifica el proceso de venta del servicio de transporte organizando la cartera de clientes y aplicando técnicas de venta.
4. Programa la negociación del servicio de transporte, aplicando técnicas de comunicación y negociación, de acuerdo con la responsabilidad asignada.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- a) Se han diferenciado y segmentado los distintos tipos de clientes del servicio de transporte según su perfil y necesidades (criterio asociado al resultado de aprendizaje 1).
- b) Se han seleccionado las variables de «marketing-mix» en función de distintos tipos de servicios de transporte y distintos tipos de clientes (criterio asociado al resultado de aprendizaje 2).
- d) Se han evaluado las ventajas de las distintas acciones de marketing directo aplicables (criterio asociado al resultado de aprendizaje 2).
- e) Se han definido las variables e información más relevante de los servicios de transporte para su comercialización y promoción (criterio asociado al resultado de aprendizaje 2).
- f) Se han analizado las diferencias existentes en distintos anuncios y promociones de servicios de transporte (criterio asociado al resultado de aprendizaje 2).
- g) Se han evaluado las ventajas e inconvenientes del anuncio/inserción de la prestación de servicios de transporte en distintos medios publicitarios (criterio asociado al resultado de aprendizaje 2).
- a) Se han identificado las características y necesidades del cliente (criterio asociado al resultado de aprendizaje 3).
- b) Se ha organizado la información obtenida del cliente (criterio asociado al resultado de aprendizaje 3).
- c) Se ha determinado la cartera de clientes objetivo (criterio asociado al resultado de aprendizaje 3).
- h) Se han establecido los mecanismos de control para el seguimiento del proceso de venta (criterio asociado al resultado de aprendizaje 3).
- c) Se han caracterizado la venta y la negociación (criterio asociado al resultado de aprendizaje 4)
- f) Se han diferenciado las fases del proceso de negociación de la venta del servicio (criterio asociado al resultado de aprendizaje 4).

### **Unidad didáctica 2. EL MARKETING DE LOS SERVICIOS**

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS:**

1. Obtiene la información del mercado de servicios de transporte aplicando técnicas de estudio de mercados para la toma de decisiones.
2. Establece las bases para la promoción del servicio de transporte utilizando técnicas de marketing.
4. Programa la negociación del servicio de transporte, aplicando técnicas de comunicación y negociación, de acuerdo con la responsabilidad asignada.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- f) Se han identificado los aspectos clave de la operativa y necesidades de los clientes de los servicios de transporte (criterio asociado al resultado de aprendizaje 1).
- a) Se han caracterizado las variables esenciales de las políticas de marketing aplicadas a las particularidades de distintos tipos de servicios de transporte y se han identificado las particularidades propias del marketing de los servicios (criterio asociado al resultado de aprendizaje 2).

- c) Se han determinado los medios y acciones para la promoción de distintos tipos de servicios de transporte (criterio asociado al resultado de aprendizaje 2).
- a) Se han identificado las características y necesidades del cliente (criterio asociado al resultado de aprendizaje 3).
- b) Se ha organizado la información obtenida del cliente (criterio asociado al resultado de aprendizaje 3).
- g) Se han determinado las condiciones y características de la prestación del servicio de transporte, fijando precios y prestando atención a las posibles alternativas de distribución (criterio asociado al resultado de aprendizaje 4).

### **Unidad didáctica 3. LA INVESTIGACIÓN COMERCIAL**

#### **RESULTADO DE APRENDIZAJE ASOCIADO:**

- 1. Obtiene la información del mercado de servicios de transporte aplicando técnicas de estudio de mercados para la toma de decisiones.

#### **OBJETIVOS DIDÁCTICOS:**

- Utilizar técnicas de investigación de mercados para la obtención de información.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- e) Se han utilizado técnicas de investigación de mercados para la obtención de información.

### **Unidad didáctica 4. TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO**

#### **RESULTADO DE APRENDIZAJE ASOCIADO:**

- 1. Obtiene la información del mercado de servicios de transporte aplicando técnicas de estudio de mercados para la toma de decisiones.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- \*) Se han empleados métodos estadísticos para el análisis de la información obtenida mediante la investigación de mercados (criterio de evaluación propio).
- h) Se han utilizado aplicaciones informáticas para la obtención, tratamiento de la información y presentación de resultados.

### **Unidad didáctica 5. LA GESTIÓN DE LA CALIDAD**

#### **RESULTADO DE APRENDIZAJE ASOCIADO:**

- 5. Define las relaciones con clientes y usuarios de los servicios de acuerdo a criterios de calidad haciendo el seguimiento de las operaciones de transporte.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- a) Se ha valorado la importancia de la calidad en la prestación del servicio para la empresa y el usuario.
- b) Se han determinado los factores que influyen en la valoración del servicio prestado al cliente y/o usuario.
- c) Se han establecido los criterios e indicadores relevantes para la prestación de un servicio de calidad en el transporte.
- d) Se han seguido los protocolos establecidos para el seguimiento de la prestación del servicio.

### **Unidad didáctica 6. UTILIZACIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS**

### RESULTADO DE APRENDIZAJE ASOCIADO:

1. Obtiene la información del mercado de servicios de transporte aplicando técnicas de estudio de mercados para la toma de decisiones.
3. Planifica el proceso de venta del servicio de transporte organizando la cartera de clientes y aplicando técnicas de venta.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- h) Se han utilizado aplicaciones informáticas para la obtención, tratamiento de la información y presentación de resultados (criterio asociado al resultado de aprendizaje 1).
- i) Se han utilizado aplicaciones informáticas en la gestión del proceso de venta (criterio asociado al resultado de aprendizaje 3).

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

Es un proceso de evaluación continua y el profesor podrá realizar diferentes pruebas de evaluación, en función de las diferentes situaciones de aprendizaje a lo largo del curso:

- Observación del trabajo de clase.
- Pruebas objetivas sobre conceptos y procedimientos del currículo.
- Exámenes escritos
- Pruebas tipo Test
- Trabajos y ejercicios

Se establecen los siguientes criterios de calificación que permitan comprobar el grado de consecución de los objetivos de conocimiento marcados para el módulo:

Durante cada evaluación se realizarán pruebas escritas. El profesorado avisará de la realización de la misma con la antelación suficiente. La media de la calificación obtenida en estas pruebas supone el 80 % de la nota de cada evaluación. Con una calificación inferior a 4 impedirá el cálculo de la nota media con el resto de calificaciones.

- El trabajo de clase, las pruebas tipo test, los ejercicios y trabajos entregados supondrán el 10 % de la nota.
- Y el 10% de la nota de la evaluación dependerá de un conglomerado de aspectos que favorecen el aprendizaje, tales como el comportamiento respetuoso, la actitud positiva hacia el aprendizaje, la buena disposición hacia el trabajo del aula, la asistencia a clase, etc.
- La ponderación para el cálculo de la nota final del módulo será:

1ª EVALUACIÓN	35%
2ª EVALUACIÓN	30%
3ª EVALUACIÓN	40%

La calificación en cada evaluación parcial se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Calificación de las actividades de aprendizaje, presentación de trabajos, 20%, en los que se valorarán: creatividad; originalidad; el trabajo de investigación; claridad de conceptos; redacción y presentación. Será requisito indispensable para aprobar, la presentación de todos los trabajos que se realicen en cada evaluación.
- Controles teóricos y prácticos de reconocimiento de conceptos: 80%. Los controles o pruebas objetivas, se realizarán coincidiendo con cada evaluación parcial. Si se realiza, en alguna de las evaluaciones, más de un control, se calculará la media siempre y cuando se haya obtenido una puntuación mínima de 4 puntos en cada uno de los ejercicios realizados. Si el alumno no obtiene dicha puntuación, deberá realizar una prueba objetiva de todo el contenido de la evaluación.

La valoración de los exámenes será de uno a diez puntos.

- **Criterios de recuperación**

Los alumnos que no superen alguna de las evaluaciones, tendrán que recuperar al final del curso la evaluación o evaluaciones que estén suspensas.

#### - **Pérdida del derecho de a la evaluación continua**

El número de faltas de asistencia injustificada que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua será de un máximo del 20% respecto a la duración total del módulo profesional.

Las faltas, han de entenderse que tienen carácter acumulativo a lo largo del curso.

La pérdida del derecho a la evaluación continua supone que el alumno deberá examinarse en la prueba final de junio de todo el contenido de la programación del módulo, independientemente de que haya aprobado alguna evaluación en el curso.

La acumulación de faltas justificadas e injustificadas que supere el 40% de las horas totales del módulo, supondrá la pérdida del derecho de evaluación continua y no se examinará al alumno por el procedimiento ordinario, pasando a la recuperación de septiembre.

### **3.6.8.2. Módulo profesional: Organización del transporte de Mercancías**

**Código: 0629**

105 horas anuales-5 horas semanales

Las **competencias profesionales, personales y sociales** del módulo de Organización del transporte de mercancías son las siguientes:

d) Organizar el trabajo de los departamentos de una empresa de transporte y logística de mercancías y/o viajeros, identificando los recursos humanos y los medios materiales necesarios para la prestación del servicio y aplicando técnicas de organización del trabajo, de acuerdo con los objetivos y los niveles de calidad establecidos por la dirección de la empresa, para organizar el servicio de transporte y logística.

e) Elaborar y gestionar los planes de transporte, los planes de producción, los planes de operaciones y flujos del almacén y los tráficlos diarios, asignando los recursos humanos y materiales y subcontratando con empresas, si es necesario, para optimizar el nivel de servicio establecido con el cliente.

f) Realizar la planificación de rutas de larga distancia y la confección de rutas de reparto seleccionando la mejor combinación posible de modos de transporte, subcontratando el servicio si fuera necesario, minimizando tiempos y recorridos y realizando el seguimiento de flotas de vehículos y mercancías de forma que se garantice el tránsito por distintos países y la integridad de las mercancías y viajeros, para asegurar el nivel de satisfacción y calidad del servicio prestado al cliente.

l) Gestionar las relaciones con clientes, en su caso en inglés, realizando el seguimiento de las operaciones para satisfacer sus demandas, incidencias, y reclamaciones de forma adecuada, asegurando el nivel de servicio prestado.

o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

u) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### A.A Diseña la estructura y funcionamiento del departamento de explotación o tráfico en la empresa de transporte, aplicando métodos de organización del trabajo.

#### Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las reglas relativas a la organización del mercado del transporte de mercancías por carretera, a los despachos de flete y a la logística.
- b) Se han relacionado las distintas categorías de auxiliares de transporte con sus funciones y su estatuto.
- c) Se han elaborado organigramas del conjunto del personal en función de los distintos tipos de organización de una empresa de transporte de mercancías y organizado planes de trabajo.
- d) Se han relacionado las fases y operaciones del proceso de prestación del servicio de transporte de mercancías con los medios, equipos y recursos humanos que intervienen en él.
- e) Se han asignado las funciones de un departamento tipo de tráfico de una empresa de transporte de mercancías.
- f) Se han determinado, en el departamento de tráfico, la distribución del trabajo, la asignación de funciones, las directrices de funcionamiento y relación con otros departamentos.
- g) Se han caracterizado los rasgos fundamentales de un sistema de información y control documentario aplicable al servicio de explotación o tráfico.
- h) Se han elaborado los tipos de informes más habituales en un departamento de tráfico o explotación en las empresas de transporte.

### A.B Caracteriza las variables que determinan los costes de explotación en empresas de transporte de mercancías, aplicando diferentes métodos de cálculo.

#### Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado los costes de explotación en las empresas de transporte de mercancías y evaluado la importancia relativa de cada uno.
- b) Se han diferenciado los conceptos de gasto, coste y pago en el transporte de mercancías.
- c) Se han identificado los centros de costes en las empresas de transporte de mercancías y explicado el tipo de coste que generan.
- d) Se han analizado los principales métodos de imputación de costes fijos.
- e) Se han calculado los costes del transporte correspondientes a un periodo dado y los costes por unidad de servicio: por vehículo, por kilómetro, por viaje o por tonelada, utilizando aplicaciones informáticas.
- f) Se han relacionado los soportes documentales utilizados en las empresas de transporte con la clase de costes sobre el que proporcionan información.

### A.C Planifica el servicio de transporte de mercancías calculando las previsiones de tráfico, aplicando criterios económicos y organizativos.

#### Criterios de evaluación:

- a) Se han establecido los objetivos y estrategias del departamento de tráfico de acuerdo con la política y objetivos generales de la empresa.
- b) Se han determinado los parámetros que intervienen en la planificación de las operaciones de transporte de mercancías.
- c) Se han determinado los servicios que deben contratarse con el exterior y los controles adecuados a los mismos y/o la necesidad de adquisición de nuevos vehículos.
- d) Se ha seleccionado el método para optimizar los diferentes servicios de transporte de mercancías, maximizando los recorridos en carga y minimizando tiempos de ejecución.

- e) Se han confeccionado las rutas del transporte con el mejor trazado posible, minimizando tiempos y recorridos y determinando las características técnicas de los medios de transporte.
- f) Se han determinado itinerarios, permisos, autorizaciones y horarios con la Administración Pública competente, según establezca la normativa aplicable a los diferentes tipos de carga (mercancías voluminosas, peligrosas, perecedera y animales vivos).
- g) Se ha previsto el procedimiento y gestiones necesarias para realizar un transporte alternativo como consecuencia de una avería en un medio de transporte destinado a un servicio concreto.

#### **A.D Programa el tráfico diario aplicando los criterios establecidos por la organización y el nivel de servicio establecido para cada cliente.**

##### **Criterios de evaluación:**

- a) Se han identificado las redes de transporte utilizadas habitualmente y definidas por la geografía, describiendo las características más relevantes de las mismas y las normas, prohibiciones y restricciones a la circulación en el ámbito nacional, comunitaria e internacional.
- b) Se han confeccionado la ruta de un servicio de transporte, utilizando programas informáticos con el mejor trazado posible en función del número y tipo de vehículos disponibles, número de puntos de reparto/recogida, y cantidad y tipo de mercancías que se tienen que repartir/recoger, utilizando la cartografía de la zona de reparto/recogida.
- c) Se han identificado los principios, técnicas, reglas y precauciones generales que se deben tener en cuenta en la carga, estiba y descarga de las mercancías, distribución, arrumaje y calce en el vehículo, en especial contenedores y cargas de grandes dimensiones, así como las distintas formas y medios de protección de las mercancías.
- d) Se han seleccionado los distintos tipos de dispositivos de mantenimiento y carga en función de la mercancía (compuertas, contenedores, paletas, etc.).
- e) Se han determinado horas de salida y llegada, tiempo de conducción y de descanso, según la normativa aplicable y las consignas e instrucciones sobre conducción preventiva establecidas por la empresa.
- f) Se han seleccionado los documentos necesarios para la realización de los servicios de transporte por carretera.
- g) Se han analizado los procedimientos de verificación para garantizar la presencia, tanto en la empresa como a bordo de los vehículos, de los documentos correspondientes a cada operación de transporte realizada, en particular, los documentos relativos al vehículo, al conductor, a la mercancía y a los equipajes.
- h) Se han puesto en práctica los procedimientos adecuados para respetar las normas relativas al transporte de mercancías peligrosas y residuos, transporte de bienes perecederos y transporte de animales.

#### **A.E Controla las operaciones y documentación del tránsito de mercancías y medios de transporte, aplicando la normativa vigente y respetando las instrucciones establecidas por la empresa y resolviendo las incidencias, irregularidades y reclamaciones que se produzcan durante la prestación del servicio.**

##### **Criterios de evaluación:**

- a) Se ha seleccionado el método de control de tiempos de conducción y descanso, elaborando los informes correspondientes.
- a) Se han analizado las incidencias más comunes que pueden presentarse en la realización de un servicio de transporte teniendo en cuenta los distintos tipos de cargas (carga general, mercancías de dimensiones especiales, peligrosas, perecederas y de animales vivos).
- b) Se ha aplicado la normativa y procedimiento que se ha de seguir en el caso de accidentes en la realización de un servicio de transporte teniendo en cuenta las distintos tipos de cargas (carga general, mercancías de dimensiones especiales, peligrosas, perecederas y de animales vivos).
- c) Se han analizado las posibles reclamaciones derivadas de los contratos de transporte de mercancías, identificando aquellas que se resuelven ante las juntas arbitrales.

- d) Se han calculado las posibles sanciones correspondientes a infracciones derivadas del incumplimiento de la normativa en el desarrollo de una operación de transporte por carretera.

**A.F Relaciona los sistemas para el control de la calidad y del respeto al medio ambiente del servicio de transporte, analizando las necesidades de los clientes, evaluando los costes y elaborando informes que apoyen a la dirección y al equipo de trabajo en la toma de decisiones**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se han analizado los requisitos para la implantación de un sistema de calidad en la empresa.
- b) Se han identificado los parámetros que miden la calidad del servicio de transporte de mercancías.
- c) Se han aplicado las técnicas más utilizadas por las empresas de transporte para evaluar la calidad del servicio, utilizando la información suministrada por medios informáticos y telemáticos.
- d) Se han elaborado informes sobre la calidad del servicio prestado, las incidencias que se han producido y la solución planteada.
- e) Se han analizado los aspectos e impactos medioambientales de las operaciones de transporte.
- f) Se han analizado los requisitos legislativos medioambientales del sector del transporte.
- g) Se han identificado las herramientas adecuadas para la gestión medioambiental.

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN**

Es un proceso de evaluación continua y el profesor podrá realizar diferentes pruebas de evaluación, en función de las diferentes situaciones de aprendizaje a lo largo del curso:

- Observación del trabajo de clase.
- Pruebas objetivas sobre conceptos y procedimientos del currículo.
- Exámenes escritos
- Pruebas tipo Test
- Trabajos y ejercicios

Se establecen los siguientes criterios de calificación que permitan comprobar el grado de consecución de los objetivos de conocimiento marcados para el módulo:

Durante cada evaluación se realizarán pruebas escritas. El profesorado avisará de la realización de la misma con la antelación suficiente. La media de la calificación obtenida en estas pruebas supone el 80 % de la nota de cada evaluación. Con una calificación inferior a 4 impedirá el cálculo de la nota media con el resto de calificaciones.

- El trabajo de clase, las pruebas tipo test, los ejercicios y trabajos entregados supondrán el 10 % de la nota.
- Y el 10% de la nota de la evaluación dependerá de un conglomerado de aspectos que favorecen el aprendizaje, tales como el comportamiento respetuoso, la actitud positiva hacia el aprendizaje, la buena disposición hacia el trabajo del aula, la asistencia a clase, etc.
- La ponderación para el cálculo de la nota final del módulo será:

1ª EVALUACIÓN	35%
2ª EVALUACIÓN	40%
3ª EVALUACIÓN	30%

La calificación en cada evaluación parcial se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Calificación de las actividades de aprendizaje, presentación de trabajos, 20%, en los que se valorarán: creatividad; originalidad; el trabajo de investigación; claridad de conceptos; redacción y presentación. Será requisito indispensable para aprobar, la presentación de todos los trabajos que se realicen en cada evaluación.
- Controles teóricos y prácticos de reconocimiento de conceptos: 80%. Los controles o pruebas objetivas, se realizarán coincidiendo con cada evaluación parcial. Si se realiza, en alguna de las evaluaciones, más de un control, se calculará la media siempre y cuando se haya obtenido una puntuación mínima de 4 puntos en cada



uno de los ejercicios realizados. Si el alumno no obtiene dicha puntuación, deberá realizar una prueba objetiva de todo el contenido de la evaluación.

La valoración de los exámenes será de uno a diez puntos.

- **Criterios de recuperación**

Los alumnos que no superen alguna de las evaluaciones, tendrán que recuperar al final del curso la evaluación o evaluaciones que estén suspensas.

- **Pérdida del derecho de a evaluación continua**

El número de faltas de asistencia injustificada que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua será de un máximo del 20% respecto a la duración total del módulo profesional.

Las faltas, han de entenderse que tienen carácter acumulativo a lo largo del curso.

La pérdida del derecho a la evaluación continua supone que el alumno deberá examinarse en la prueba final de junio de todo el contenido de la programación del módulo, independientemente de que haya aprobado alguna evaluación en el curso.

La acumulación de faltas justificadas e injustificadas que supere el 40% de las horas totales del módulo, supondrá la pérdida del derecho de evaluación continua y no se examinará al alumno por el procedimiento ordinario, pasando a la recuperación de septiembre.

## **Unidad didáctica 1. DISEÑO ORGANIZATIVO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES**

### **RESULTADO DE APRENDIZAJE ASOCIADO:**

1. Diseña la estructura y funcionamiento del departamento de explotación o tráfico en la empresa de transporte, aplicando métodos de organización del trabajo.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- a) Se han identificado las reglas relativas a la organización del mercado del transporte de mercancías por carretera, a los despachos de flete y a la logística.
- b) Se han relacionado las distintas categorías de auxiliares de transporte con sus funciones y su estatuto.
- c) Se han elaborado organigramas del conjunto del personal en función de los distintos tipos de organización de una empresa de transporte de mercancías y organizado planes de trabajo.
- d) Se han relacionado las fases y operaciones del proceso de prestación del servicio de transporte de mercancías con los medios, equipos y recursos humanos que intervienen en él.
- e) Se han asignado las funciones de un departamento tipo de tráfico de una empresa de transporte de mercancías.
- f) Se han determinado, en el departamento de tráfico, la distribución del trabajo, la asignación de funciones, las directrices de funcionamiento y relación con otros departamentos.

## **Unidad didáctica 2. LOS COSTES DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES**

### **RESULTADO DE APRENDIZAJE ASOCIADO:**

2. Caracteriza las variables que determinan los costes de explotación en empresas de transporte de mercancías, aplicando diferentes métodos de cálculo.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- a. Se han clasificado los costes de explotación en las empresas de transporte de mercancías y evaluado la importancia relativa de cada uno.
- b. Se han diferenciado los conceptos de gasto, coste y pago en el transporte de mercancías.
- c. Se han identificado los centros de costes en las empresas de transporte de mercancías y explicado el tipo de coste que generan.
- d. Se han analizado los principales métodos de imputación de costes fijos.

- e. Se han calculado los costes del transporte correspondientes a un periodo dado y los costes por unidad de servicio: por vehículo, por kilómetro, por viaje o por tonelada.

### **Unidad didáctica 3. PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTES**

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS:**

3. Planifica el servicio de transporte de mercancías calculando las previsiones de tráfico, aplicando criterios económicos y organizativos.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Se han determinado los parámetros que intervienen en la planificación de las operaciones de transporte de mercancías.
- Se han determinado los servicios que deben contratarse con el exterior y los controles adecuados a los mismos y/o la necesidad de adquisición de nuevos vehículos.
- Se ha seleccionado el método para optimizar los diferentes servicios de transporte de mercancías, maximizando los recorridos en carga y minimizando tiempos de ejecución.
- Se han confeccionado las rutas del transporte con el mejor trazado posible, minimizando tiempos y recorridos y determinando las características técnicas de los medios de transporte

### **Unidad didáctica 4. MÉTODOS DE DISTRIBUCIÓN DE CARGAS**

#### **RESULTADO DE APRENDIZAJE ASOCIADO:**

4. Programa el tráfico diario aplicando los criterios establecidos por la organización y el nivel de servicio establecido para cada cliente.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Se han identificado los principios, técnicas, reglas y precauciones generales que se deben tener en cuenta en la carga, estiba y descarga de las mercancías, distribución, arrumaje y calce en el vehículo, en especial contenedores y cargas de grandes dimensiones, así como las distintas formas y medios de protección de las mercancías.
- Se han seleccionado los distintos tipos de dispositivos de mantenimiento y carga en función de la mercancía (compuertas, contenedores, paletas, etc.).

### **Unidad didáctica 5. TRANSPORTE DE MERCANCÍAS ESPECIALES**

#### **RESULTADO DE APRENDIZAJE ASOCIADO:**

4. Programa el tráfico diario aplicando los criterios establecidos por la organización y el nivel de servicio establecido para cada cliente.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Se han puesto en práctica los procedimientos adecuados para respetar las normas relativas al transporte de mercancías peligrosas y residuos, transporte de bienes perecederos y transporte de animales.

### **Unidad didáctica 6. CONTROL DE LAS OPERACIONES DE TRÁFICO**

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADO:**

- Programa el tráfico diario aplicando los criterios establecidos por la organización y el nivel de servicio establecido para cada cliente.
- Controla las operaciones y documentación del tránsito de mercancías y medios de transporte, aplicando la normativa vigente y respetando las instrucciones establecidas por la empresa y resolviendo las incidencias, irregularidades y reclamaciones que se produzcan durante la prestación del servicio.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

e) Se han determinado horas de salida y llegada, tiempo de conducción y de descanso, según la normativa aplicable y las consignas e instrucciones sobre conducción preventiva establecidas por la empresa (criterio de evaluación asociado al resultado de aprendizaje 4).

f) Se han seleccionado los documentos necesarios para la realización de los servicios de transporte por carretera (criterio de evaluación asociado al resultado de aprendizaje 4).

g) Se han analizado los procedimientos de verificación para garantizar la presencia, tanto en la empresa como a bordo de los vehículos, de los documentos correspondientes a cada operación de transporte realizada, en particular, los documentos relativos al vehículo, al conductor, a la mercancía y a los equipajes (criterio de evaluación asociado al resultado de aprendizaje 4).

a) Se ha seleccionado el método de control de tiempos de conducción y descanso, elaborando los informes correspondientes (criterio de evaluación asociado al resultado de aprendizaje 5).

e) Se han calculado las posibles sanciones correspondientes a infracciones derivadas del incumplimiento de la normativa en el desarrollo de una operación de transporte por carretera (criterio de evaluación asociado al resultado de aprendizaje 5).

## Unidad didáctica 7. SISTEMAS PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

### RESULTADO DE APRENDIZAJE ASOCIADO:

6. Relaciona los sistemas para el control de la calidad y del respeto al medio ambiente del servicio de transporte, analizando las necesidades de los clientes, evaluando los costes y elaborando informes que apoyen a la dirección y al equipo de trabajo en la toma de decisiones.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Se han analizado los requisitos para la implantación de un sistema de calidad en la empresa.
- Se han identificado los parámetros que miden la calidad del servicio de transporte de mercancías.
- Se han aplicado las técnicas más utilizadas por las empresas de transporte para evaluar la calidad del servicio, utilizando la información suministrada por medios informáticos y telemáticos.
- Se han analizado los aspectos e impactos medioambientales de las operaciones de transporte.
- Se han analizado los requisitos legislativos medioambientales del sector del transporte.
- Se han identificado las herramientas adecuadas para la gestión medioambiental.

### ACTIVIDADES PRINCIPALES EN CADA UNIDAD DIDÁCTICA

**Presentación de la Unidad:** Se exponen los contenidos y criterios de evaluación de la unidad.

**Exposición oral:** Se exponen los conceptos teóricos de la unidad.

**Ejercicios prácticos:** Los conceptos teóricos se van alternando con la exposición oral. **Prueba de evaluación:** Examen teórico práctico sobre la unidad de trabajo. La prueba se realizará en el ordenador o en papel.

**Actividades dedicadas a la mejora de la comprensión oral y escrita:** Lectura en voz alta por parte de los alumnos de manuales, casos prácticos, artículos extraídos de periódicos, revistas especializadas e internet para posteriormente evaluar el grado de comprensión alcanzado mediante algún instrumento de evaluación.

### 3.6.8.3. Módulo profesional: Inglés

Código: 0179

160 horas anuales-5 horas semanales

#### 1. OBJETIVOS.

Según lo dispuesto en el marco legal de aplicación al módulo profesional inglés (Real Decreto 1572\_2011, Orden ECD 330\_2012 y Decreto 107\_2012) los objetivos del curso se fundamentan en la consecución de los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación que a continuación se detallan.

**1.1. Reconoce información profesional y cotidiana contenida en todo tipo de discursos orales emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.**

### **Criterios de evaluación:**

- a) Se ha identificado la idea principal del mensaje.
- b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes radiofónicos y de otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar, identificando el estado de ánimo y el tono del hablante.
- c) Se ha extraído información de grabaciones en lengua estándar relacionadas con la vida social, profesional o académica.
- d) Se han identificado los puntos de vista y las actitudes del hablante.
- e) Se han identificado las ideas principales de declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- f) Se ha comprendido lo que se le dice en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

### **1.2. Interpreta información profesional contenida en textos escritos complejos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.**

#### **Criterios de evaluación:**

- a) Se ha leído con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de la lectura a distintos textos y finalidades, y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva.
- b) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.
- c) Se han interpretado, con detalle, textos extensos y de relativa complejidad, relacionados o no con su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- d) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.
- e) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales y decide si es oportuno un análisis más profundo.
- f) Se han realizado traducciones de textos complejos utilizando material de apoyo en caso necesario. g) Se han interpretado mensajes técnicos recibidos a través de soportes telemáticos: e-mail, fax.
- h) Se han interpretado instrucciones extensas y complejas, que estén dentro de su especialidad.

### **1.3. Emite mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.**

#### **Criterios de evaluación:**

- a) Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje.
- b) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.
- c) Se ha comunicado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias y utilizando para ello estrategias apropiadas al contexto de inicio y mantenimiento de conversaciones.
  - d) Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones formales e informales.
  - e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.
  - f) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.
  - g) Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.
  - h) Se ha argumentado con todo detalle la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido.
  - i) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.

### **1.4. Elabora documentos e informes propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito del mismo.**

#### **Criterios de evaluación:**

- a) Se han redactado textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
- b) Se ha organizado la información con corrección, precisión, coherencia y cohesión, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.
- c) Se han redactado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- d) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional.
- e) Se han aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos.
- f) Se han resumido artículos, manuales de instrucciones y otros documentos escritos, utilizando un vocabulario amplio para evitar la repetición frecuente.
- g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento a elaborar.

#### **1.5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas y características del país de la lengua extranjera.**

#### **Criterios de evaluación:**

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos del sector profesional donde se utiliza la lengua extranjera.
- b) Se han descrito y aplicado los protocolos y normas de relación social propios del sector y de la cultura anglosajona.
- c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- d) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios de la actividad profesional, en cualquier tipo de texto.
- e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.
- f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.
- g) Se han determinado las situaciones más frecuentes en las que el idioma será necesario para su desempeño profesional y académico
- h) Se han identificado las destrezas comunicativas que se deben mejorar de cara a responder a las necesidades planteadas.

Se calificará el grado de consecución de los objetivos en todas las destrezas de manera individual. La calificación obtenida al final de cada trimestre será la suma de las calificaciones obtenidas en cada destreza: Writing 25% Speaking 25% Reading 25% Listening 25%. La calificación del último trimestre será la calificación definitiva del módulo.

Se considerará que el alumno ha alcanzado los objetivos del trimestre cuando la calificación sea 5 o superior a 5. Aquellos alumnos que no alcanzarán 5 en el primer o segundo trimestre recuperarán la materia con 5 en el trimestre siguiente. Los alumnos que no alcanzarán 5 en el tercer trimestre tendrán la oportunidad de realizar una prueba en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

#### **3.6.9. EVALUACIÓN: CARACTERÍSTICAS Y FECHAS**

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua, integrada en el propio proceso de enseñanza aprendizaje y se realizará por el profesorado que imparte el módulo profesional.

Superior se seguirá lo establecido en la Orden de 29/07/2010, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de formación profesional inicial del sistema educativo de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

En el presente curso se han fijado tres evaluaciones comunes a la formación modular. Las sesiones de evaluación del equipo docente se celebrarán en los días:

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
11 de Enero	6 de Abril	18 de Junio

### 3.7. OFIMÁTICA BÁSICA

#### 3.7.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar correctamente Word creando documentos y guardándolos.
2. Saber introducir formulas sencillas en las celdas
3. Elaborar tablas y gráficos a partir de datos
4. Crear presentaciones de Powerpoint
5. Navegar de forma segura por Internet.

#### 3.7.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DOCUMENTOS EN LOS QUE SE RECOGERÁ LA MISMA.

- Al final del curso se evaluará al alumnado y se consignará el nº de horas de asistencia al curso. Esta información se recogerá en un “Acta de evaluación final” (de acuerdo con el modelo que figura como Anexo I de La **Orden de 18/05/2009** (DOCM 03/06/09) sobre enseñanzas no formales.
- Las calificaciones del alumnado serán las siguientes:  
 No Presentado (NP), Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NB), o Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente 9 ó 10.  
 Cuando el alumno no inicie el curso o aún, habiéndolo iniciado no realice ninguna actividad lectiva, se consignará No Presentado (NP). b)
- Cuando todas las notas sean positivas se extenderá un “Certificado de superación del programa” que incluirá en el reverso la referencia a los contenidos del mismo, (conforme al Anexo II de la ya citada Orden)
- En el caso de que alguna o todas las notas sean negativas se extenderá un “Certificado de asistencia” de cada uno de los alumnos, según el Anexo III.